



| | | | |
|--|---------------------------------------|---|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005_D001_15-16_QUI | |



**INFORME ANUAL DEL GRADO EN QUÍMICA
CURSO 2015/16**

| | | |
|--|--|---|
| Elaborado y aprobado por: Comisión de Calidad del título (CCT_QUI) Fecha: 24 enero 2017 | Aprobado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 25 enero 2017 | Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 8 febrero 2017 |
| Firma Teresa Galeano Díaz Coordinadora CCT_QUI | Firma Pedro J. Casero Linares Responsable de calidad | Firma Lucía Rodríguez Gallardo Decana |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

ÍNDICE



| | |
|--|----|
| 1. Datos identificativos de la titulación | 3 |
| a. Datos Generales | 3 |
| b. Miembros de las comisiones de calidad | 4 |
| c. Histórico reuniones del año | 5 |
| 2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado | 7 |
| 2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título | 7 |
| Criterio 1. Organización Y Desarrollo | 8 |
| Criterio 2. Información Y Transparencia | 16 |
| 2.2.- Dimensión 2. Recursos | 20 |
| Criterio 3. Personal Académico | 20 |
| Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios | 26 |
| 2.3.- Dimensión 3. Resultados | |
| Criterio 5 Resultados De Aprendizaje | |
| Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento | |
| 3. Plan de mejoras Interno | |
| 4. Plan de mejoras externo | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN



a. Datos Generales

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | Graduado o Graduada en Química |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | Química agroalimentaria/ Industria química |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 240 |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | FACULTAD DE CIENCIAS |
| NOMBRE DEL CENTRO | |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | -- |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Química agroalimentaria/ Industria química |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | Presencial |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | 2009 |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0125 |
| ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



b. Miembros de la comisión de calidad

| Nombre y apellidos | Cargo en la comisión | PDI/PAS/ Estudiante | Fecha de nombramiento en Junta de Centro |
|---|---|--------------------------------|---|
| Teresa Galeano Díaz | Coordinadora- área de Química Analítica | PDI | 07/02/13 |
| Reyes Babiano Caballero | Representante del área de Química Orgánica | PDI | 05/02/10 |
| M ^a Carmen Pinto Corraliza | Representante del área de Bioquímica y Biología Molecular | PDI | 05/02/10 |
| Francisco Castaño Casaseca | Representante del área de Física Teórica | PDI | 30/11/15 |
| Enrique Martínez de Salazar Martínez | Representante del área de Proyectos de la Ingeniería | PDI | |
| Juan Garrido Acero | Representante del área de Física Aplicada | PDI | 30/11/15 |
| Santiago Tolosa Arroyo | Representante del área de Química Física | PDI | 05/04/14 |
| Fernando J. Barros García | Representante del área de Química Inorgánica | PDI | 05/02/10 |
| Álvaro Jiménez Sánchez | Representante de estudiantes | Estudiante | 05/04/14 |
| Félix Javier Sierra Tadeo | Representante de estudiantes | Estudiante | 09/11/15 |
| Isabel María Cruz Murillo | Representante de PAS | PAS | 05/04/14 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

c. Histórico de reuniones del curso



| Enumerar cada reunión | Temas tratados | Fecha de reunión | Enlace al acta |
|-----------------------|--|------------------|---|
| 1 | Renovación de la CCGQ y nombramiento del Secretario (R. Babiano). Estudio de actuaciones para cumplir las acciones de Mejora recogidas en la Memoria anual: ofrecimiento de la CCGQ a los alumnos para estudiar sus inquietudes. Reunión con los profesores para el análisis de las competencias a adquirir inexcusablemente para superar las asignaturas del Módulo Básico | 02/09/2015 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/A33_2092015.pdf |
| 2 | Reunión mantenida por la Sra. Coordinadora, el Sr. Secretario y los Profesores del Módulo Básico; se proponen acciones para evaluar el nivel de conocimientos del alumnado al comienzo del curso y se consensua proceder a una coordinación entre profesores de los módulos Básico y Fundamental, para detectar competencias y habilidades en las que debe profundizarse en el primer curso. | 24/11/2015 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/Actade24denoviembrede2015.pdf |
| 3 | Reunión mantenida entre la Sra. Coordinadora, el Sr. Secretario, los Profesores de las asignaturas de Química I, II y III y los del Módulo Fundamental con el objeto de optimizar y temporalizar más adecuadamente los programas | 30/11/2015 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/Actade30denoviembrede2015.pdf |
| 4 | Se informa de la renovación de miembros de la CCGQ en cumplimiento de la normativa. Se revisa el informe del CSIT para 2015-16, observándose la contradicción de que los datos estadísticos que aporta son de 2014-15. Se elaboró el PR_ES001_D007 incluyendo sus acciones de mejoras y las resultantes de las observaciones del informe del CSIT. En respuesta al escrito de un profesor, se reitera la necesidad de insistir en que se respeten los acuerdos de la coordinación semestral. | 02/12/2015 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/Acta2122015.pdf |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | |
|----------|---|------------|---|
| 5 | Renovación de miembros de la CCGQ en cumplimiento de la normativa. Se analizaron las respuestas de los alumnos agrupados por cursos a los ítems recogidos en las encuestas. Se procedió a la planificación del trabajo para la elaboración del Informe Anual, así como del Autoinforme preceptivo para la Acreditación del Título. | 16/12/2015 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/Acta16122015.pdf |
| 6 | Se informa de la solicitud hecha a Rectorado de que haga un encargo formal a la CCGQ, para la elaboración del Autoinforme que es preceptivo en el protocolo de Acreditación del Grado en Química. Se estudian los avances y puntos débiles observados en la elaboración del referido Autoinforme. | 20/01/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/ActaCom.Cal.2012016.pdf |
| 7 | Reunión informativa entre la CCGQ y el Responsable de la Gestión de Calidad del Centro. Se adoptan medidas para garantizar que la CCGQ esté oportunamente amparada en la elaboración del Autoinforme preceptivo para la Acreditación de Grado en Química. | 17/02/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/ActaCom.Cal.1722016.pdf |
| 8 | Se estudia la reclamación de una alumna recogida en el expediente 4292 y se cumplimenta el documento P/CI012_D014. Se avanza en la redacción del Informe Anual y en la cumplimentación del PR/SO005. Se encarga a miembros de la comisión completar la redacción de apartados del Autoinforme para la Acreditación de Grado en Química. | 01/03/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/Acta132016.pdf |
| 9 | Se aprueba por unanimidad el Informe Anual recogido en el documento PR/SO005. Se aprueba por unanimidad el Autoinforme para la Acreditación de Grado en Química redactado. | 18/03/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/CCGQ180316.pdf |

| | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | |
|-----------|--|------------|---|
| 10 | Se aprueba por unanimidad el nombramiento de los coordinadores de semestre. | 09/05/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/CCGQ09052016.pdf |
| 11 | Se revisan y aprueban los informes P_CI009_D008_semestre_X_16_17_QUI_Y, P_CI009_D003_16_17_QUI y P_CI009_D002_16_17_QUI. Se acuerda hacer una reunión con los alumnos delegados de curso, para recabar datos y poder tomar decisiones con más información, relativas a lagunas y coincidencias en la programación. | 01/06/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/CCGQ01072016.pdf |
| 12 | Se aprueba el P_CI009_D002_QUI relativo a la asignatura Inglés Científico. Se redacta y aprueba el resumen a incluir en el Suplemento Europeo del Título de Grado en Química. | 14/07/2016 | http://www.unex.es/conoc-e-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/comision-de-calida-de-titulaciones/quimica/actas/CCGQ14072016.pdf |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:



- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El perfil del egresado del Grado en Químicas responde a lo previsto en su plan de estudios, que se publicó en el Diario Oficial de Extremadura del 17 de febrero de 2010. Posteriormente ANECA ha emitido un informe de modificación de este plan de estudios favorable (expediente nº 1084/2009), con fecha 29-09-2013. Toda la documentación se encuentra disponible en la siguiente página web: <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0125>. Durante el curso 2015-16 ANECA ha comenzado los trabajos conducentes a la revisión periódica de la acreditación del título, proceso que a fecha de hoy (10-01-2017) se halla muy avanzado.

El plan de estudios está estructurado jerárquicamente en módulos, materias y asignaturas, explicitando las competencias que ha de adquirir el alumno en cada una de las materias, de acuerdo con el Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manualde-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL009_PCOEaprobadoJF040714.pdf). El carácter presencial, la distribución de créditos y la secuenciación de las enseñanzas se realiza conforme a lo establecido en este plan de estudios, y la información contenida en los planes docentes que se elaboran cada curso se corresponden exactamente con lo impartido en las asignaturas descritas en la memoria verificada. La secuenciación de las asignaturas y la temporización de las mismas garantizan una adecuada adquisición de competencias, hasta alcanzar los resultados de aprendizaje y el nivel profesional requerido en el título. Esta secuenciación puede obtenerse del plan de estudios y la información relativa a estos aspectos es accesible en la dirección <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0125>, y los documentos oficiales que lo justifican pueden encontrarse en <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/ciencias/plan0125>. En el Grado en Química, el número de alumnos es próximo a los 40 en los primeros cursos y a los 30 en los últimos.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>



³ <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>



| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Concretamente, la distribución de alumnos en las distintas asignaturas, en el curso 2015-16, se incluye en el CRITERIO 6 de esta Memoria.

En cuanto a los mecanismos de coordinación docente, la Facultad de Ciencias de la UEx ha implementado en su Sistema de Garantía de Calidad, un Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (P/CL009-FC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL009_PCOEaprobadoJF040714.pdf). El resultado de este proceso es distribución anual de la docencia que se hace pública en la planificación docente, elaborada anualmente para cada asignatura por los profesores que la imparten y sometida a un proceso que contempla la coordinación por asignatura mediante la elaboración y aprobación del plan docente, la coordinación horizontal de las asignaturas de cada semestre del título y la coordinación vertical del conjunto de materias del título. La coordinación docente es un aspecto clave para que los alumnos alcancen los resultados del aprendizaje previsto en el plan de estudios. En este proceso están implicados los profesores (elaboración de planes docentes y agendas de previsión de distribución de carga para el estudiante), departamentos (aprobación de planes docentes), coordinadores de semestre (profesores que hacen un seguimiento de las agendas de un semestre, procurando nivelar la carga semanal de trabajo sobre el estudiante) y CCT (verificación de la concordancia entre planes docentes y la memoria de verificación, seguimiento del proceso vertical de coordinación y evaluación del proceso). En las asignaturas que presentan actividades formativas de carácter teórico y prácticas de laboratorio, se ha prestado especial atención a la coordinación de ambas actividades en la secuencia correcta, tanto en temporalidad como en el orden de adquisición de las competencias. Si hay más de un profesor que imparta la docencia en una asignatura, existe la figura del profesor coordinador, que vela para que el desarrollo de la docencia de la asignatura sea el correcto, tanto en las clases teóricas como prácticas. La CCT emite informes de verificación de estos planes docentes, incluyéndose, a continuación, el correspondiente al curso 2015-2016.

Igualmente, la CCT lleva a cabo validación de las agendas queda reflejada en el correspondiente documento del P_CL (P/CL009_D006_QUI, emitido el 1 de julio de 2015, véase Acta de la Comisión de tal fecha). Finalmente, las agendas, verificadas por la CCT, se publican en la web de la Facultad de Ciencias (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/planes-agendas/quimica-agendas>)



| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (P/CL009_FC) | |  |
| | Asunto: Informe sobre planes docentes Curso 2015-16 | Código: P/CL009_D005_QUI | |

Asunto: Informe de planes docentes de la Comisión de Calidad del título para el Proceso de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias
De: Comisión de Calidad del Grado en Química
Para: Facultad de Ciencias

La Comisión de Calidad del Grado en Química tras analizar los planes docentes de las asignaturas que en el curso 2015/16 se impartirán en el Grado en Química emite el siguiente Informe:

| Asignatura | Favorable/ No favorable(*) | Observaciones |
|---|-------------------------------|---------------|
| Álgebra lineal I | Favorable | |
| Aplicaciones Informáticas en ciencias | Favorable | |
| Cálculo I | Favorable | |
| Física I | Favorable | |
| Química I | Favorable | |
| Bioquímica | Favorable | |
| Cálculo numérico y estadística | Favorable | |
| Física II | Favorable | |
| Química II | Favorable | |
| Química III | Favorable | |
| Química analítica básica | Favorable | |
| Química cuántica | Favorable | |
| Química Inorgánica general | Favorable | |
| Química orgánica I | Favorable | |
| Termodinámica química | Favorable | |
| Ampliación de química Inorgánica I | Favorable | |
| Ampliación de química Inorgánica II | Favorable | |
| Estados de agregación y cinética química | Favorable | |
| Métodos clásicos de análisis cuantitativo | Favorable | |
| Química orgánica II | Favorable | |
| Análisis Instrumental | Favorable | |
| Métodos espectroscópicos | Favorable | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (P/CL009_FC) | |  |
| | Asunto: Informe sobre planes docentes Curso 2015-16 | Código: P/CL009_D005_QUI | |

| | | |
|--|-----------|--|
| Química de la coordinación | Favorable | |
| Química orgánica III | Favorable | |
| Técnicas separativas e hibridación Instrumental | Favorable | |
| Ampliación de química física | Favorable | |
| Ampliación de química orgánica | Favorable | |
| Determinación estructural de los compuestos orgánicos | Favorable | |
| Química analítica avanzada | Favorable | |
| Química del estado sólido | Favorable | |
| Ingeniería química | Favorable | |
| Redacción y ejecución de proyectos en química | Favorable | |
| Ciencia de materiales | Favorable | |
| Control de calidad en los laboratorios analíticos | Favorable | |
| Inglés | Favorable | |
| Química analítica agroalimentaria | Favorable | |
| Química física aplicada a la Industria | Favorable | |
| Química Inorgánica agroalimentaria | Favorable | |
| Química Inorgánica Industrial | Favorable | |
| Química orgánica agroalimentaria | Favorable | |
| Química orgánica Industrial | Favorable | |
| Tratamientos químico-físicos de los alimentos | Favorable | |
| (*) En caso de que el informe sea "No favorable" deberán indicarse las razones en la columna Observaciones. Si no se ha recibido el Plan Docente y por tanto no se ha podido analizar, indicar "No recibido" en la columna Observaciones | | |

Badajoz a 18 de junio de 2015



Fdo. Teresa Galeano Díaz
 Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Química

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Los planes verificados por la CCT se publican en la web de la Facultad de Ciencias. Los correspondientes al curso 2015-16 se encuentran en: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-quimica/curso-2015-16.-guias-de-las-asignaturas>.

Además, los coordinadores de semestre realizan una reunión de evaluación de resultados de dichos semestres emitiendo informes que se adjuntan al final de este documento.

En relación con este aspecto también se realizó una reunión de Coordinación horizontal el 24 de noviembre de 2015 para: "Evaluación del nivel de conocimiento de los alumnos de primer curso mediante un control relativo a las materias del módulo básico" y "Establecer una coordinación especial en las asignaturas del módulo básico y de éstas con el resto de asignaturas del grado"; así como una reunión de Coordinación vertical el 30 de noviembre de 2015 bajo el epígrafe "Iniciativa encaminada a impulsar la coordinación horizontal y vertical en el Grado. Puesta en común de las inquietudes de los profesores de las Químicas de primero con los de las asignaturas de segundo más directamente relacionadas con estas. Optimización de programas y temporización de los mismos". Las conclusiones de estas reuniones se recogen en el Acta de la reunión de la comisión de calidad del 02-12-2015 (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy4_of_grado-en-estadistica).

La CCT realiza anualmente un análisis de los resultados formativos, de acuerdo con el proceso de análisis de los resultados y, si procede, propone acciones para mejorar la coordinación docente. Los informes anuales pueden consultarse en la dirección web siguiente: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy_of_grado-en-estadistica.

Los resultados de estos procesos de coordinación se someten al Proceso de análisis de los resultados (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR_SO005_PREMEC_aprobadoJF040714.pdf/view). En este último se evalúa, anualmente, entre otras cosas, el resultado de la coordinación y, si procede, se proponen propuestas de mejora.

Los horarios de clase y calendario de exámenes se elaboran y aprueban según lo establecido en el procedimiento del SGIC destinado a tal fin (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR_CL004_PEHYC_aprobadoJF040714faltadiagrama.pdf/view). En la elaboración de los horarios de clase se tienen en cuenta aspectos, detallados en informes anteriores, tales como elaborar unos horarios coherentes en función de los recursos materiales y humanos del centro; procurar que las asignaturas obligatorias de cada curso se impartan en horario consecutivo y se eviten solapamientos con las asignaturas optativas recomendadas para cada curso, etc. En el curso 2015-2016 se han modificado los horarios en algún semestre con el objetivo de aumentar el número de clases de grupo grande en las primeras semanas. Con ello se ha conseguido descargar actividades en las proximidades al periodo de

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

evaluación y poder reservar un espacio de tiempo menos congestionado para la preparación y realización de los exámenes cuatrimestrales.



Todos estos criterios fueron tenidos en cuenta en la reunión mantenida a principios de curso con la Vicedecana de Orientación Académica, con objeto de acordar un horario oficial para todas las materias. En esta reunión se coordinan todas las actividades, incluidas las prácticas, lo que posibilita una óptima utilización de los recursos disponibles en la realización de las actividades docentes. Los horarios de clase son aprobados por la Junta de Facultad y se publican en la web (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/horarios>)

En la elaboración del calendario de exámenes se tienen en cuenta criterios como distribuir de forma homogénea las fechas de exámenes de las asignaturas de cada curso y titulación, a lo largo del periodo establecido para cada convocatoria; aplicar un mecanismo para la rotación de las fechas de examen de cada asignatura y asignar las aulas según el número de estudiantes matriculados y las características particulares de las pruebas de evaluación (e.g., aulas de ordenadores). Los calendarios de exámenes del Grado en Química se encuentran publicados en la web <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/examenes>

En relación con la coordinación de Trabajos Fin de Grado (TFG), su propuesta, aprobación de las propuestas, asignación de tutores, realización del TFG y evaluación del mismo se realizan de acuerdo con la normativa de la Facultad de Ciencias (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/tf-estudios/grados/normativas/Normativa%20TFG.pdf>). Además, el SGIC de la Facultad contempla un procedimiento de gestión de trabajos fin de titulación (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR_CL002_PTFT_aprobadoJF_040714.pdf) que se aplica en el Grado en Química. Así, existe una Comisión de TFG que se encarga de la gestión del procedimiento, colaborando en ello también la CCT y los departamentos.

Respecto al desarrollo de la docencia en el curso 2015-16, a la Comisión de Calidad del Grado en Química no le consta que se hayan producido problemas de horarios ni en la docencia teórica ni tampoco en la de prácticas. Se han respetado los horarios de teoría planificados y aprobados por la Facultad y, en cuanto a las clases prácticas, se realiza una reunión previa al comienzo del curso donde se planifica el desarrollo de las mismas a partir de las agendas docentes elaboradas por los profesores y coordinadas, en las correspondientes agendas semestrales, por los Coordinadores de Semestre. Estas actuaciones, unido al reducido número de alumnos de la titulación, permiten una buena coordinación.

Si bien las prácticas externas no son obligatorias en el título, existe una materia optativa denominada "Prácticas Externas". Estas prácticas se regulan por el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/estudiantes/practicas-en-empresas/ReglamentoprE1cticasexternas.pdf>). En la dirección <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas> se puede encontrar toda la información relativa a esta asignatura optativa, tanto la oferta de empresas u organismos, como las becas o ayudas para su realización y en la dirección <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion->

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

[academica/practicas-externas/noticias-1](#) el listado de empresas e instituciones colaboradoras para prácticas externas.

También se ha desarrollado un proceso del SGIC del centro para la gestión de las prácticas externas (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL011_PPE_aprobadoJF040714.pdf).

Existe una estrecha colaboración entre las empresas e instituciones colaboradoras, los tutores académicos de la UEx y la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias, estando implicados en la realización de dichas prácticas: un tutor externo (perteneciente a la empresa o institución colaboradora), un tutor académico de la UEx y la Comisión de Prácticas Externas. En el reglamento de Prácticas externas y en el proceso de gestión de las prácticas externas se detallan las obligaciones de cada uno de estos actores del proceso.

Como en cursos anteriores, se puede decir que el Grado en Química no se ha visto afectado en su planificación por el hecho de formar parte de un plan formativo conjunto con el Grado en Enología, si bien se coordinan los horarios de las actividades comunes de ambos títulos, incluidas las prácticas.

El número de alumnos matriculados, tanto de nuevo ingreso como en los cursos sucesivos, es aceptable y adecuado para realizar una docencia de calidad. En el curso 2015-2016, aunque hay diferencias entre las distintas asignaturas, en primer curso es próximo a 50 alumnos y de unos 30 en cuarto. No supera en general el límite aprobado en la memoria de verificación.

Por último, respecto a los criterios de admisión, el perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos, pudiendo consultarse en la página web del grado (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0125).

Además, los requisitos de admisión y permanencia cumplen la legislación vigente, estando publicados en la “Guía de Acceso a la Universidad de Extremadura 2014” (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/guia>;



http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/guia-acceso/guia_2015_DEFINITIVA_15.05.2015.pdf) y la “Normativa reguladora del progreso y permanencia de

estudiantes en la Universidad de Extremadura” (http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales).

La Universidad de Extremadura regula la admisión de alumnos a través del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grados, no existiendo ninguna prueba de admisión específica para los estudios de Grado en Química.

La información sobre el reconocimiento de créditos en el Grado en Química por la UEx se puede consultar en la página web del grado (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=0125).

El reconocimiento de créditos está regulado por la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Extremadura (DOE 26/03/2012). En la Facultad de Ciencias el reconocimiento de créditos es competencia de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de>

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

[garantia-de-calidad-del-centro](http://www.unex.es/garantia-de-calidad-del-centro)), y se realiza atendiendo a un procedimiento SGIC: Procedimiento de Reconocimiento de Créditos en Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR_CL003_PRC_aprobadoPorJF_04_07_14faltadiagrama.pdf), que especifica que las solicitudes deben ser dirigidas a la Sra. Decana, junto con la documentación pertinente y la matrícula, en el plazo establecido para esta última.

Las principales actuaciones llevadas a cabo en este procedimiento de reconocimiento de créditos durante el curso 2015/16 han sido:

1. Reconocimiento automático de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

2. Reconocimiento de créditos por estudios y experiencia laboral y profesional:



2.1 Reconocimiento de créditos según los planes de adaptación incluidos en las memorias de verificación de los títulos. Las tablas para el reconocimiento de créditos del Grado en Química se hallan recogidas en http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=0125

2.2 Reconocimiento de créditos para los que existían precedentes favorables.

2.3 Reconocimientos de créditos para los que no existían precedentes favorables. Para este reconocimiento y en aplicación de la normativa vigente, se solicitó informe a los departamentos responsables de la docencia en los créditos que los estudiantes solicitaban convalidar. Las solicitudes se resolvieron finalmente en las reuniones de la Comisión de Calidad de 22 de octubre y 16 de noviembre de 2015 y 24 de febrero de 2016.

En el Grado en Química se realizaron 4 solicitudes de reconocimiento de créditos, 3 de las cuales fueron de reconocimiento y 1 de reconocimiento no directo.

El porcentaje de resoluciones favorables en el centro fue del 92,2%, muy similar al curso anterior (95,4%) y el tiempo promedio de resolución de las solicitudes de 1,46 meses, muy inferior a los tres meses que establece la normativa.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

En el “Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones del SGIC (P/ES006)” (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>), podemos acceder al documento PES006_PPIT_ed3_2016.pdf, donde se establece el modo en el que la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura decide la información sobre las titulaciones que debe publicarse para sus grupos de interés, así como la forma en la que se efectúa su publicación y revisión. El “Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_D004)” (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/Plan_PIT_1415_aprobado por CCF200115.pdf, documento Plan_PIT_14-15_aprobado por CCF 20-01-15.pdf), recoge un compromiso de recopilación de información, publicación y revisión de la misma, de manera que los diferentes grupos de interés puedan estar oportunamente informados de las características y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias, trabajos fin de Grado y fin de Máster, prácticas externas, movilidad de estudiantes, etc. Este plan se renovará, al menos, cada dos años.

Atendiendo a estos criterios, en la web del Grado en Química (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0125>), en la pestaña superior “Datos de interés” (fuentes de color azul) se accede a la memoria del título (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0125, documento: memoriaPlan.pdf) y, en la misma página, el actual informe de verificación del mismo, documento: informe_final_plan0125.pdf. Del mismo modo, en la web del Grado en Química, pestaña superior “Datos de interés”, aparece el acceso al informe FAVORABLE de verificación de ANECA, (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0125), documento informe_final_plan0125.pdf y los informes de modificación del plan de estudio, actualmente el documento: informeMod-v1.pdf, en el que se informa FAVORABLE la modificación solicitada: cambiar la temporalidad de la asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos en Química, que pasa del semestre octavo al séptimo. En su lugar, se cursará una asignatura optativa. En la pestaña “Comisión de Calidad del Título”, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica>, bajo el Título “Informes ANECA”, se encuentran los informes de seguimiento del título (MONITOR) realizados por ANECA, actualmente los correspondientes a 2012 y 2015, y el Plan de Mejora derivado del informe de Seguimiento de 2015 (Plan de mejoras_Tabla_QUI.pdf), donde figuran las acciones de mejora, los responsables de su ejecución y el plazo o momento de realización. También pueden obtenerse estos mismos informes a través de la web del Grado en Química/“Datos de interés”, apartado “Informe monitor del título”. En la misma la pestaña “Comisión de Calidad del Título”, bajo el Título “Informes” se encuentran los informes de seguimiento interno del título, actualmente, los informes PSIT Curso 2012/13, PSIT Curso 2013/14, PSIT

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Curso 2014/15 y PSIT Curso 2015/2016. También se recogen las memorias anuales en la misma página (la última, correspondiente al curso 2014/15).

En relación con otros aspectos, tales como correspondencia entre la denominación del título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada, descripción del plan de estudios y sus principales características, enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título sigue siendo válida la información de anteriores informes.



En cuanto a la información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral), en la web del Grado en Química, en “Comisión de Calidad del Título”, en la sección “Indicadores” se remite a la dirección <http://www.unex.es/organizacion/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>, que es el Observatorio de Indicadores de la UEx. Al pasar el cursor sobre “Observatorio de Indicadores” se puede abrir o descargar un documento Excel, OBIN_23_12_2016.xlsx, en el que a través de un índice se puede acceder a los indicadores del grado en Química.

En la web del Grado en Química, pestaña “Resultados de formación” podemos encontrar unas tablas simplificadas sobre número de alumnos/alumnas matriculados en los últimos cursos, ratios alumnos/profesor, número de alumnos/as en primera matrícula, indicadores de satisfacción de alumnos, del PDI, con el PDI, y de resultados académicos (tasas de abandono en los diferentes cursos, tasas de rendimiento), ilustrado con gráficas.

Se ha constatado que la información sobre el título está contenida en su mayor parte en la web del Grado de Química. El Observatorio de Indicadores, por ejemplo, está alojado en una página de la unidad técnica correspondiente de la UEx encargada de recopilar y mostrar dicha información, pero puede accederse fácilmente desde la página web del Grado en Química/Comisión de Calidad. No se produce pues información contradictoria, sino complementaria.

En resumen, se garantiza el acceso a la información relevante del título Grado en Química, incluidos los resultados e informes de evaluación, seguimiento a todos los grupos de interés por lo que el estándar correspondiente a este criterio se logra completamente y de manera ejemplar.

Respecto a la accesibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible, todos los colectivos interesados en el plan de estudios (futuros estudiantes, empleadores, administraciones educativas, etc.) pueden acceder fácilmente a una información adecuada y completa a través de la página web de la universidad, “Conoce la UEx”/Centros/Facultad de Ciencias/Grado en Química, (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0125>). En particular, los futuros estudiantes disponen de una vía adicional desde la página principal de la UEx, la pestaña superior “Futuros estudiantes”, con una amplia información de interés para potenciales estudiantes como acceso y preinscripción, notas de corte, becas, alojamiento, etc.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

En la página web del Grado en Química, en la pestaña superior “Perfil de ingreso”, http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0125, se detallan el perfil de ingreso recomendado para el grado en Química y los requisitos de acceso. También, vía página web de la UEx/Futuros estudiantes/ Acceso y preinscripción y, dentro de Estudios de Grado se escoge “Guía de acceso a la Universidad de Extremadura”, <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/guia>, se informa detalladamente de las pruebas de acceso a la universidad, preinscripción y matrícula.

Desde la página web del Grado en Química, pestaña “Datos de interés”, se encuentra acceso a la estructura del plan de estudios (BOE, DOE y memoria del título); también se informa allí que la modalidad de impartición de la enseñanza será presencial; las asignaturas con su número de créditos pueden encontrarse desde la página web del Grado en Química, pestaña “Asignaturas y Planes docentes”. Los posibles Máster a realizar se acceden desde la página web del Grado de Química, en el menú de la izquierda, bajo “Titulaciones” se elige “Postgrado” y aparece una listado con los estudios de Máster que pueden realizarse en la Facultad de Ciencias. Las asignaturas de estos Máster se acceden, tras seleccionar un determinado Máster, a través de la pestaña “Asignaturas y planes docentes”.



La información sobre el perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que da acceso el título se encuentra en la página web del Grado en Química, pestaña “Salidas profesionales” y en la pestaña “Competencias”, se recogen las competencias básicas, generales, transversales y específicas del título.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, desde la página web del Grado en Química y desde la página principal de la UEx/Organización/Servicios Universitarios bajo el apartado “Unidades”, hay un enlace a la UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (U.A.E.), <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>, que ofrece para todos los estudiantes de la universidad de Extremadura servicios de (1) atención a la discapacidad, (2) atención a las necesidades educativas especiales, (3) apoyo psicosocial y (4) asesoramiento psicopedagógico. En la página web de la U.A.E se encuentran las direcciones y teléfonos para solicitar ser atendidos por dicha unidad en todos los campus de la UEx (Badajoz, Cáceres, Mérida o Plasencia).

En general, no hay información disponible en un idioma o lengua distinta al castellano en la web del Grado en Química, excepto los planes docentes de cinco asignaturas del título que, además de aparecer en castellano, aparecen en inglés. Estos planes docentes pueden accederse desde la página web del Grado en Química, haciendo clic sobre “LEARN IN ENGLISH: Guías Docentes”, hacia el centro de la página.

A partir de la página principal de la web de la UEX y la de la facultad de Ciencias pueden accederse a algunas páginas generales con la posibilidad de ser desplegadas en castellano o en inglés (total o parcialmente).

Las normativas de la universidad aquella normativa que puede ser de interés para el alumno referente a la permanencia, el reconocimiento y la transferencia de crédito, de evaluación, el reglamento del Trabajos Fin de Grado y normativa de Trabajos Fin de Máster Universitario, de simultaneidad de estudios, etc. pueden encontrarse en la página web del Grado en Química, en “Normativas”, <http://www.unex.es/conoce-la->

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/normativas. La normativa relativa a los estudios de doctorado se accede desde la página web de la UEx/Organización/Servicios Universitarios y dentro del apartado “Servicios” escogemos “Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios”, en el margen izquierdo “Doctorado”, http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo.

Sobre el acceso a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje por los estudiantes matriculados en el título, en la página web del Grado en Química, en “Horarios”, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/horarios> (y en la parte izquierda de la página web de la Facultad de Ciencias), pueden encontrar los estudiantes los horarios del curso académico, para los estudios de Grado (Grupo Grande y Prácticas) y Máster. Junto con el horario de cada curso se encuentra el aula donde se impartirán las clases. Debajo de “Horarios” está “Calendario de Exámenes”, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/examenes>, donde el alumno tiene acceso a las fechas, horas y aula de las convocatorias de las asignaturas de Grado y Máster en las convocatorias de Enero, Junio y Julio del actual curso académico. También puede encontrar el alumno los criterios de la facultad de Ciencias para resolver las coincidencias de exámenes o las convocatorias especiales de exámenes en Noviembre.

En la misma página, en “Asignaturas y planes docentes”, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0125>, se encuentran todas las asignaturas, agrupadas por curso del título. Haciendo clic sobre cada asignatura, encontramos el(los) profesor(es) de las mismas, sus horarios y aula de tutoría. El Plan Docente correspondiente a los trabajos fin de grado se encuentra dentro de las asignaturas de cuarto curso y las prácticas externas, dentro del grupo de asignaturas optativas. Esta información está disponible previamente a la matriculación. En el apartado “Recomendaciones” de los planes docentes se puede informar al alumno de las necesidades de material específico para la asignatura, si lo hubiese. Por ejemplo, en la asignatura “Aplicaciones informáticas en ciencias” de primer curso, se aconseja al alumno asistir a las clases provisto con un ordenador personal.



A la información relativa a los estudios de doctorado se accede desde la página web de la UEx/Organización/Servicios Universitarios y dentro del apartado “Servicios” escogemos “Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios”, en el margen izquierdo “Doctorado”, http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:



- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



La Memoria recoge la experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado que imparte docencia en el Grado en Química. De la misma se deduce que en el curso 2015-2016 participaron un total de 48 profesores, siendo el 89,6 % de ellos doctores (43). En dicho curso, el personal funcionario (44 de los 48 profesores, es decir, el 94 %) acumula 247 quinquenios de docencia y 144 sexenios de investigación. En lo que respecta a la experiencia profesional, cabe señalar la colaboración con empresas de numerosos profesores del Grado, por lo general a través de los Grupos de Investigación de los que forman parte. Desde nuestro punto de vista, la experiencia en los tres campos mencionados es garantía de que el personal académico está más que cualificado para impartir docencia en el Grado en Química. El número de áreas de conocimiento implicadas han sido 13.

La siguiente tabla recoge el profesorado implicado en la impartición del título y sus características



| Curso | Profesor | Categoría Académica | Departamento | Area conocimiento | Proy | Quinquen. | Sexenios |
|-------|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------|------|-----------|----------|
| 2 | ACEDO VALENZUELA, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 2 | 5 | 4 |
| 3 | ACEDO VALENZUELA, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 2 | 5 | 4 |
| 4 | ACEDO VALENZUELA, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 2 | 5 | 4 |
| 1 | AGUILAR ESPINOSA, MANUEL ÁNGEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 5 | 4 |
| 3 | AGUILAR ESPINOSA, MANUEL ÁNGEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 5 | 4 |
| 1 | ALEXANDRE FRANCO, MARÍA FRANCISCA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 0 | 0 |
| 2 | ALEXANDRE FRANCO, MARÍA FRANCISCA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 0 | 0 |
| 4 | ALEXANDRE FRANCO, MARÍA FRANCISCA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 0 | 0 |
| 1 | ALONSO ROMERO, FRANCISCO JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MATEMÁTICAS | ANÁLISIS MATEMÁTICO | 0 | 6 | 4 |
| 3 | ÁVALOS GONZÁLEZ, MARTÍN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 5 |
| 4 | ÁVALOS GONZÁLEZ, MARTÍN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 5 |
| 1 | BABIANO CABALLERO, REYES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 4 |
| 3 | BABIANO CABALLERO, REYES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 4 |
| 4 | BABIANO CABALLERO, REYES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 4 |
| 2 | BARROS GARCÍA, FERNANDO JOSÉ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 6 | 3 |
| 4 | BARROS GARCÍA, FERNANDO JOSÉ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 6 | 3 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|------------------------------------|--|--------------------|---|---|---|
| 4 | BELTRÁN NOVILLO, FERNANDO JUAN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | INGENIERÍA QUÍMICA | 0 | 6 | 6 |
| 4 | BERNALTE GARCÍA, ÁLVARO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 6 | 6 |
| 1 | CASTAÑO CASASECA, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | FÍSICA | FÍSICA TEÓRICA | 0 | 5 | 1 |
| 1 | CINTAS MORENO, PEDRO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 5 | 4 |
| 2 | CINTAS MORENO, PEDRO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 5 | 4 |
| 2 | CORCHADO MARTÍN- ROMO, JOSÉ CARLOS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 3 | 3 |
| 3 | CORCHADO MARTÍN- ROMO, JOSÉ CARLOS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 3 | 3 |
| 4 | CORCHADO MARTÍN- ROMO, JOSÉ CARLOS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 3 | 3 |
| 2 | CUERDA CORREA, EDUARDO MANUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 2 |
| 3 | CUERDA CORREA, EDUARDO MANUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 2 |
| 4 | CUERDA CORREA, EDUARDO MANUEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 2 |
| 2 | DURÁN MARTÍN- MERÁS, ISABEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 5 |
| 4 | DURÁN MARTÍN- MERÁS, ISABEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 5 |
| 3 | DURÁN VALLE, CARLOS JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 5 | 4 |
| 4 | DURÁN VALLE, CARLOS JAVIER | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 5 | 4 |
| 2 | ESPINOSA GARCÍA, JOAQUÍN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |
| 3 | ESPINOSA GARCÍA, JOAQUÍN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 5 |
| 4 | ESPINOSA GARCÍA, JOAQUÍN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 5 |
| 3 | ESPINOSA MANSILLA, ANUNCIACIÓN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 6 |
| 4 | ESPINOSA MANSILLA, ANUNCIACIÓN | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 6 |
| 2 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CARMEN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 5 | 3 |
| 4 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CARMEN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 5 | 3 |
| 3 | GALEANO DÍAZ, MARÍA TERESA | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 6 |
| 4 | GALEANO DÍAZ, MARÍA TERESA | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 6 | 6 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------------|---|---|---|
| 1 | GARRIDO ACERO, JUAN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | FÍSICA APLICADA | FÍSICA APLICADA | 0 | 6 | 0 |
| 4 | GIL ÁLVAREZ, MARÍA VICTORIA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 1 | 3 | 2 |
| 2 | GÓMEZ SERRANO, VICENTE | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 6 | 5 |
| 4 | GÓMEZ SERRANO, VICENTE | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 6 | 5 |
| 2 | GUIBERTEAU CABANILLAS, AGUSTINA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 6 | 3 |
| 4 | GUIBERTEAU CABANILLAS, AGUSTINA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 6 | 3 |
| 4 | HIDALGO GARCÍA, ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 5 | 4 |
| 2 | JIMÉNEZ REQUEJO, JOSÉ LUIS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 6 |
| 3 | JIMÉNEZ REQUEJO, JOSÉ LUIS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 6 |
| 4 | JIMÉNEZ REQUEJO, JOSÉ LUIS | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 6 |
| 2 | LÓPEZ PIÑEIRO, ÁNGEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 3 |
| 3 | LÓPEZ PIÑEIRO, ÁNGEL | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 3 |
| 2 | LUNA GILES, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 1 |
| 3 | LUNA GILES, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 1 |
| 4 | LUNA GILES, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 3 | 1 |
| 1 | MACÍAS LASO, PEDRO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECUL. Y GENÉTICA | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR | 0 | 6 | 4 |
| 4 | MARÍN EXPÓSITO, MARÍA JULIA | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 0 | 0 |
| 4 | MARTÍNEZ DE SALAZAR MARTÍNEZ, ENRIQUE | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | EXPRESIÓN GRÁFICA | PROYECTOS DE INGENIERÍA | 0 | 3 | 1 |
| 1 | MELÉNDEZ ROCHA, MARÍA YOLANDA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MATEMÁTICAS | ANÁLISIS MATEMÁTICO | 0 | 5 | 0 |
| 3 | MORA DÍEZ, NIELENE MARÍA | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 1 | 4 | 3 |
| 1 | MULERO DÍAZ, MARÍA ÁNGELES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | MATEMÁTICAS | ÁLGEBRA | 0 | 5 | 1 |
| 3 | MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 6 | 6 |
| 4 | MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 6 | 6 |
| 2 | OJALVO SÁNCHEZ, EVARISTO ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|---|---------------------------------------|---|---|---|
| 1 | PARRA ARÉVALO, MARÍA ISABEL | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | MATEMÁTICAS | ESTADÍSTICA E INVESTIGAC.OPERATIVA | 0 | 0 | 0 |
| 1 | PINTO CORRALIZA, MARÍA CARMEN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECUL. Y GENÉTICA | BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR | 0 | 6 | 4 |
| 4 | ROBINSON , IAN | PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS | FILOLOGÍA INGLESA | FILOLOGÍA INGLESA | 0 | 3 | 0 |
| 2 | RODRÍGUEZ CÁCERES, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 4 | 3 | 2 |
| 3 | RODRÍGUEZ CÁCERES, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 4 | 3 | 2 |
| 4 | RODRÍGUEZ CÁCERES, MARÍA ISABEL | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 4 | 3 | 2 |
| 2 | ROMÁN GALÁN, EMILIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 4 |
| 4 | ROMÁN GALÁN, EMILIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 4 |
| 1 | SÁNCHEZ MENDOZA, MARÍA LUZ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 4 | 3 |
| 3 | SÁNCHEZ MENDOZA, MARÍA LUZ | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 4 | 3 |
| 1 | SANSÓN MARTÍN, JORGE ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 4 | 2 |
| 2 | SANSÓN MARTÍN, JORGE ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 4 | 2 |
| 4 | SANSÓN MARTÍN, JORGE ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 4 | 2 |
| 2 | SERRANO BLÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 3 |
| 4 | SERRANO BLÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 3 |
| 1 | TIRADO GARCÍA, MARÍA MERCEDES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |
| 2 | TIRADO GARCÍA, MARÍA MERCEDES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |
| 3 | TIRADO GARCÍA, MARÍA MERCEDES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |
| 4 | TIRADO GARCÍA, MARÍA MERCEDES | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 2 |
| 2 | TOLOSA ARROYO, SANTIAGO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 5 |
| 4 | TOLOSA ARROYO, SANTIAGO | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA FÍSICA | QUÍMICA FÍSICA | 0 | 6 | 5 |
| 2 | VÁZQUEZ DE MIGUEL, LUIS MILLÁN | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA ORGÁNICA | 0 | 6 | 2 |
| 1 | VINAGRE JARA, FRANCISCO | PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | QUÍMICA ANALÍTICA | QUÍMICA ANALÍTICA | 0 | 6 | 1 |
| 1 | VIÑUELAS ZAHINOS, EMILIO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 0 | 0 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|---|---|---|
| 4 | VIÑUELAS ZAHINOS, EMILIO | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA | QUÍMICA INORGÁNICA | 0 | 0 | 0 |
|---|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|---|---|---|

Extraídos de esta tabla, los datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2015-16 en el título “GRADO EN QUÍMICA” son:

| | | | |
|----------------------------------|-----------|----------------------------------|------------|
| <u>N^a profesores:</u> | 48 | <u>N^a sexenios:</u> | 144 |
| <u>N^a doctores:</u> | 43 | <u>N^a quinquenios</u> | 247 |

| <u>Tipo categoría</u> | <u>Nº profesores</u> | <u>Nº créditos</u> |
|--|----------------------|--------------------|
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 10 | 104,4 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | 4 | 24,97 |
| PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | 33 | 252,2 |
| PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS | 1 | 5,3 |



El personal académico que imparte docencia en el primer curso del Grado en Química está formado, en su mayor parte, por profesores funcionarios o con vinculación permanente (de los 17 profesores, 14 son funcionarios lo que representa el 82,3%), con gran experiencia docente e investigadora, siendo todos ellos doctores.

La formación académica de este profesorado pertenece a diferentes titulaciones de Ciencias, lo que confiere la mayor adecuación posible a las diferentes disciplinas que se estudian en este curso y que van desde conocimientos de química a otros de física, biología y matemáticas. Este profesorado tiene gran experiencia en alumnos recién llegados a la universidad al llevar ya años impartiendo estas asignaturas de primer curso por lo que son capaces de solventar los posibles problemas que pudieran surgir con el alumnado en su primer contacto con los estudios superiores.

En el curso 2015-2016 un total de 26 profesores han actuado como tutores de prácticas externas, todos los cuales imparten docencia en la Titulación. Durante el mencionado curso fueron 22 los alumnos que realizaron prácticas externas, siendo 19 de ellas extracurriculares.

Asimismo, en el curso 2015/16 se ofertaron por los departamentos un total de 37 Trabajos Fin de Grado, en los que se matricularon un total de 17 alumnos, defendiéndose 10 de ellos, si bien quedan pendientes de contabilizar las convocatorias de noviembre y enero. La tutoría de un TFG es una actividad docente. Como tal, consideramos que cualquier profesor está capacitado para ello aunque la gran experiencia investigadora del personal académico del Grado en Química es un aspecto positivo más. Además, es interesante resaltar que parte del profesorado tutoriza TFG en otras titulaciones del centro.

El profesorado que imparte en la titulación del Grado en Química es prácticamente el mismo que ya impartía en la licenciatura con lo que su adecuación a la nueva titulación ha sido de forma progresiva y con experiencia previa en la titulación.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Una vez implantados todos los cursos del Grado en Química el personal docente ha ido disminuyendo ligeramente, debido a las jubilaciones de algunos profesores. No están previstos, a corto plazo, cambios más importantes en el profesorado; sin embargo, sería conveniente analizar las consecuencias que la ausencia de estos cambios puede acarrear a medio plazo, ya que la edad media de la plantilla se aproxima de forma rápida a su envejecimiento. Sería bueno empezar a estudiar este problema para tomar medidas al respecto.



El personal académico que imparte docencia en el Grado en Química, considerando al profesorado funcionario y al personal docente e investigador contratado a tiempo indefinido, presenta un porcentaje de profesorado permanente del 100 %. En el curso académico 2015-2016, de los 48 profesores que impartían docencia en el Grado, 44 formaban parte del personal docente e investigador de los cuerpos docentes universitarios, lo que se traduce en un porcentaje de profesorado funcionario del 94%. Es decir, el título dispone de un número de profesores con vinculación permanente muy elevado, que aporta estabilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Para poder calcular la relación estudiante/profesor es preciso combinar la información relativa al Personal académico con docencia en el Grado en Química con los datos concernientes a los estudiantes matriculados en la titulación. Se obtiene una ratio alumno por profesor de $166/48 = 3,46$ para el curso 2015-2016. A la vista de los resultados obtenidos, se desprende que el número de profesores es más que suficiente para proporcionar al alumnado una atención docente de gran calidad.

El personal académico que imparte docencia en la titulación no sólo es adecuado desde el punto de vista numérico, sino también desde la perspectiva de su procedencia por área de conocimiento. Tal como se refleja en la información recogida en la Memoria, en todos los casos existe una correspondencia exacta entre la temática de las asignaturas del Grado en Química y el área de conocimiento al que se encuentra adscrito el profesor encargado de la docencia de la misma. Así pues, la variada procedencia de los profesores con vinculación a la titulación por área de conocimiento tales como las cuatro áreas de Química, Ingeniería Química, Análisis Matemático, Álgebra, Física Teórica y Física Aplicada, Bioquímica y Biología Molecular, Estadística e Investigación Operativa, Expresión Gráfica y Filología Inglesa, permiten abordar las diferentes orientaciones contempladas en el Grado en Química.

El profesorado implicado en el Título publica regularmente en revistas científicas internacionales, incluidas en el Journal Citation Reports (JCR), de especial relevancia en sus respectivas líneas de investigación, participando además de manera activa en numerosos congresos. Destaca también el gran número de proyectos y contratos de I+D con empresas y administraciones. A toda esta información puede accederse a través de la página web de cada uno de los Grupos de Investigación.

En los datos del profesorado que ha impartido docencia en el título se recogen los méritos en investigación (sexenios), a lo largo de los siete cursos de funcionamiento del Grado en Química. En el año de análisis (curso académico 2015-2016), todos los profesores, 48, menos cinco, eran doctores (89,6%) con 144 sexenios de investigación acumulados entre ellos. De toda esta información se desprende que el nivel de

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo e innovación es muy elevado.

La formación y actualización pedagógica del personal académico es competencia del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura. El objetivo fundamental del SOFD es proporcionar una formación permanente al personal docente e investigador para así lograr una docencia de creciente calidad. En los currículos vitae del profesorado que imparte docencia en el Grado en Química, podemos observar que la formación del personal académico es suficiente, permanente y adecuada a los requerimientos de la titulación. Así, en los datos globales del profesorado vinculado al título se muestra el número total de quinquenios docentes del personal docente e investigador a lo largo de los siete cursos de vigencia del Grado en Química. En concreto, los profesores de la titulación acumularon 247 quinquenios de labor docente en el curso académico 2015-2016. Ante tal cifra, debemos subrayar el gran nivel de dedicación del personal académico en actividades de docencia.



El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX), plataforma tecnológica común para todas las titulaciones y asignaturas de la UEX empleada de forma regular y activa por profesores y alumnos, permite complementar la educación que los últimos reciben en las aulas y dotar a ambos de herramientas que amplían y mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se cuenta con el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV) y, cada curso académico, el SOFD oferta una serie de talleres relacionados con el empleo de las nuevas tecnologías (p.ej., Moodle, Google Apps, Adobe Acrobat, etc) en las tareas docentes. Por consiguiente, afirmamos que el personal académico dispone de grandes facilidades a la hora de actualizar sus metodologías docentes a las nuevas tendencias. Como prueba de su aprovechamiento por parte del profesorado con vinculación a la titulación, es importante indicar que todas las asignaturas del Grado en Química disponen de un aula virtual en el CVUEX.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias son, en general, adecuadas en cantidad y calidad, si bien se detectan deficiencias fundamentalmente en lo relativo a climatización. Cabe destacar la dotación de todas las aulas con equipamiento informático, que permite emplear metodologías de enseñanza-aprendizaje que hacen uso de las TICs, aula de informática, laboratorios de prácticas, etc.

El presupuesto anual ordinario del Centro contempla habitualmente una partida presupuestaria destinada al mantenimiento de infraestructuras universitarias, donde se incluyen acciones de mejora continua para la

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

adaptación de los espacios a las normas de seguridad y de accesibilidad universal y diseño para todos.. Por otra parte, la red EDUROAM proporciona cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de los estudiantes en todos los espacios de la Facultad de Ciencias.

Tanto los profesores como los estudiantes están razonablemente satisfechos con los recursos materiales de que disponen, como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente>), ya que les ha permitido desarrollar perfectamente todas las actividades formativas y las metodologías programadas.



Una descripción pormenorizada de las aulas, laboratorio y otros recursos puede encontrarse en las memorias de cursos anteriores así como en el Autoinforme realizado para la acreditación de título.. Respecto a los cambios y mejoras producidos en el curso 2015-2016, se dispone de los datos globales relativos a la Facultad de Ciencias, que son:

Listado y descripción de los recursos adquiridos. Curso 2015-2016

- Adecuación de los ascensores de todos los edificios.
- Revisión de la fontanería y los cuartos de baños de todos los edificios. Este objetivo se ha cumplido parcialmente, realizando arreglos urgentes. Sigue siendo necesario la adecuación y adecentamiento del resto de edificios.
- Revisión y acondicionamiento de los sistemas de evacuación antiincendios disponibles en el aula.
- Reparación de goteras.
- Reparación y sustitución de material docente: pizarras, proyectores,...
- Reparación del suelo de pizarra alrededor del aula.
- Eliminación del depósito de gas cercano al edificio de Biológicas.
- Compra de trajes académicos.
- Adecuación del Aula 12 en el edificio Juan Remón Camacho: Cambio de ventanas, adecuación de asientos y pintura.
- Adecuación del Aula 13 en el edificio Juan Remón Camacho: Modificación de la tarima, recolocación de los asientos y pintura.
- Instalación de aire acondicionado en el edificio Aula.

En general, todo el Centro donde se imparte el Grado de Química tiene buenas condiciones de accesibilidad y está exento de barreras arquitectónicas. Se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de Educación Superior para las que está destinado, aunque no se dispone de aseos para personas con movilidad reducida ni en el Aula ni en el edificio José María Viguera. Por otra parte, no existen salidas de emergencia en el Aula, en los laboratorios del edificio Viguera Lobo, ni en el edificio Eladio Viñuela.

En lo referente a los servicios de apoyo, se puede decir lo mismo que en relación a los recursos materiales. Es decir, que toda la información recogida en informes anteriores sigue en vigor. Se puede concluir que los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante (<http://www.unex.es/organizacion/unidades/uae>).

El personal de apoyo disponible es suficiente en términos numéricos. No obstante, la dedicación al título debería intensificarse para sustentar las actividades docentes. Sin embargo, dicho personal de apoyo no participa en las actividades formativas directamente, sino que lo hace a través del mantenimiento de las aulas, los laboratorios y las salas de informática donde se realizan las actividades prácticas. Su dedicación al título no es exclusiva, ya que también se ocupa de las aulas y laboratorios del resto de las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias. No obstante, su esfuerzo es el que corresponde a las funciones que realizan y a las necesidades de la titulación. En ningún momento se ha detectado falta de personal. La plantilla de personal de apoyo no ha sufrido cambios sustanciales en el periodo considerado.



Descripción del personal de apoyo, su formación y actualización extraída del presupuesto 2016

| Código | B.4.1. Facultad de Ciencias Descripción del puesto y adscripción a unidades orgánicas | Nivel CD | C. Específico Gral. ESP. | Adscripción G/S C/E | Formación Específica |
|---------------|--|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| PFH0169 | Administrador | 24 | EG09 JP08 | A2/C1 G03-05 | FE36,37,40,41 |
| | B.4.1.a) Secretaría administrativa | | | | |
| PFH0170 | Jefe/a de Negociado de gestión Académica | 21 | EG13 | A2/C1 G03-05 | FE35,37,41 |
| PFH0171 | Jefe/a de Negociado de gestión Económica | 21 | EG13 | A2/C1 G03-05 | FE35,36,40 |
| PFH0172 | Secretario/a de Decano | 19 | EG15 | C1/C2 G05-06 | FE40,41,65,66 |
| PFH0173 | Jefe/a de Grupo de Administración | 18/16 | EG15-16 | C1/C2 G05-06 | FE36,40,41,46 |
| PFH0175 | Puesto base de Administración | 18/16 | EG15/16 JP09 | C1/C2 G05-06 | FE37,40,41 46 |
| PFH0176 | Puesto base de Administración | 18/16 | EG15/16 | A2/C1 G03-05 | FE37,40,41 46 |
| | B.4.1.b) Servicios Comunes | | | | |
| PFH0564 | Puesto base de Informática | 20/18 | EG14-15 JP10 | 2/C1 G09-11 | |
| PFH0819 | Puesto base de Informática | 20/18 | EG14-15 | A2/C1 G09-11 | |
| PFH0696 | Puesto base de Laboratorio | 18/16 | EG15-16 | C1/C2AG18-22 | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | |
|---------|---|-------|----------|--------------|-----------|
| PFH0702 | Puesto base de Laboratorio | 18/16 | EG15/16 | C1/C2AG18-22 | |
| PFH0703 | Puesto base de Laboratorio | 18/16 | EG15/16 | C1/C2AG18-22 | |
| PFH0611 | Puesto base de Servicios Generales (Mantenimiento Básico) | 16 | EG16 | C2 AG21 | FE05 FE50 |
| PFH0593 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG17 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0612 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG17 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0613 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG17 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0614 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG17 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0615 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG16 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0616 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG16 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0693 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG16 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0694 | Puesto base de Servicios Generales (Mantenimiento Básico) | 16 | G16 | C2 AG21 | E05 FE50 |
| PFH0695 | Puesto base de Servicios Generales (Medios Audiovisuales) | 16 | EG16 | C2 AG21 | FE05 FE50 |
| PFH0888 | Puesto base de Servicios Generales | 16 | EG17 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0617 | Puesto base de Vigilancia | 16 | EG17 N05 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0618 | Puesto base de Vigilancia | 16 | EG17 N05 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0791 | Puesto base de Vigilancia | 16 | EG17 N05 | C2 AG21 | FE50 |
| PFH0792 | Puesto base de Vigilancia | 16 | EG17 N05 | C2 AG21 | FE50 |



La actualización de estos profesionales es un imperativo de la propia naturaleza de sus tareas, siempre expuestos a un entorno tecnológico de rápida evolución. En este sentido, el Servicio de Orientación y Formación Docente, desde el curso 2013-14, imparte cursos de formación exclusivos para el personal de administración y servicio, estando registradas ciento diecinueve horas de formación entre este colectivo asignado a la Facultad de Ciencias.

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Los informes de seguimiento del título, externos (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy5_of_grado-en-estadistica) e internos (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy_of_grado-en-estadistica), no han evidenciado deficiencias relativas al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, o a los servicios de apoyo del título.

Por último, en relación con las prácticas externas, la información facilitada a los estudiantes, que se encuentra toda ella en la página <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas>, es completa y se mantiene actualizada.

En relación con el curso 2015-2016 se presentaron 24 solicitudes de prácticas de estudiantes de química y de ellas 22 alumnos las realizaron, de los cuales 19 lo hicieron como extracurriculares. Supone un 91.7 % de las solicitudes.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La Comisión de Calidad del Título ha efectuado una revisión tanto de los Planes Docentes de las asignaturas, incluyendo el Trabajo Fin de Grado (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0125>) como de las Agendas de las asignaturas (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/planes-agendas/quimica-agendas>). En el modelo, elaborado por la UEx del plan docente, se detallan las actividades formativas, el sistema de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos, y la Comisión de Calidad vela porque tales aspectos sean todo ellos conformes a la memoria verificada del título. Igualmente, se ha comprobado que en los planes docentes de las diferentes asignaturas se proponen sistemas de evaluación continua han resultado fundamentales para conseguir los objetivos previstos.

Entre las actividades formativas, se comprueba que las clases teóricas y las sesiones prácticas/seminarios cubren la mayor parte de las competencias básicas y específicas del Título mientras que en el trabajo fin de grado los estudiantes adquieren especialmente gran parte de las competencias transversales. Las metodologías utilizadas en las sesiones teóricas incluyen la exposición de conceptos teóricos junto con ejemplos de casos prácticos y resolución de problemas. En algunas asignaturas también se utiliza la exposición y discusión de trabajos realizados por el estudiante de forma individual o en grupo, bajo la supervisión del profesor. En las sesiones de laboratorio se trata de dotar a los estudiantes de las destrezas necesarias para que sea capaz de llevar a cabo un trabajo autónomo. Las tutorías, individuales o en pequeños grupos, permiten además al profesor realizar un seguimiento personalizado del aprendizaje. En el plan docente del Trabajo Fin de Grado (TFG), puede comprobarse que, tanto por la metodología como por el sistema de evaluación de esta asignatura, el alumno, integra los conocimientos adquiridos durante sus estudios de Grado y adquiere una serie de destrezas que responden a las características del Título.



Por otro lado, se ha generalizado el uso de recursos web tales como la plataforma virtual de la UEx como apoyo a las restantes metodologías docentes. En cuanto al profesorado, es evaluado a través del programa Docencia, y se aprecia, además, su motivación por la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje que se explicita en su participación en actividades de innovación docente.

Estos aspectos se recogen en las diferentes memorias anuales de los cursos anteriores (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/copy_of_grado-en-estadistica) y quedan, igualmente, reflejados en las encuestas de satisfacción con la titulación (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>).

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Por último, a falta de datos sobre la opinión de empleadores y teniendo en cuenta la satisfacción de los titulados con el Grado podemos inferir que las competencias adquiridas cumplen los objetivos del MECES. En este sentido, si se analizan las competencias básicas, generales, transversales y específicas que adquiere el alumno tras sus estudios, se puede concluir que los resultados del aprendizaje de los alumnos que superan el Grado confirman la adquisición de las competencias en las diferentes actividades realizadas y el cumplimiento de cada uno de los descriptores expresados en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los grados que se corresponden con el nivel 2 del MECES.

Esta afirmación se sustenta, por otra parte, en la ausencia de quejas y reclamaciones y en el grado de satisfacción con la titulación de los estudiantes (7.22 sobre 10 en el curso 2015-2016) y egresados (único dato disponible 8.40 sobre 10 en el curso 2012-2013).

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO



- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

La evolución de los indicadores relativos al acceso de alumnos al grado y a la movilidad de los alumnos, desde la implantación del título, se aprecia en la siguiente tabla

| Indicadores | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 |
|--|--------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Preinscritos primera opción (OBIN_DU_001) | 31 | 55 | 65 | 46 | 67 | 53 | 67 | 59 |
| Matrícula nuevo ingreso en 1º (en 1ª opción) (OBIN_DU_002) | 25 (17) | 43 (33) | 43 (33) | 33 (24) | 44 (36) | 34 (25) | 46 (37) | 33 (29) |
| Traslados salientes (OBIN_DU_014) | 5 | 15 | 20 | 17 | 17 | 27 | 17 | 20 |
| Nota mínima acceso (OBIN_DU_004) C. General | 5.070 | 5.300 | 5.178 | 5.496 | 5.040 | 5.725 | 5.260 | 5.131 |
| Nota media de acceso (OBIN_DU_005) | 6.798 sobre 10 | 8.106 sobre 14 | 8.441 sobre 14 | 8.136 sobre 14 | 8.129 sobre 14 | 7.966 sobre 14 | 8.145 sobre 14 | 7.874 sobre 14 |
| Estudiantes matriculados (OBIN_PA-004) | 27 (se impartió sólo 1º) | 67 (se impartieron 1º y 2º) | 103 (se impartieron 1º, 2º y 3º) | 135 | 160 | 164 | 166 | 164 |
| Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU_009) | | | | 2 | 3 | 4 | 2 | 4 |

La tónica general es que el número de alumnos matriculados es inferior al de preinscritos, siendo de destacar el elevado porcentaje de traslados en relación con los matriculados. Este hecho, que como ya se ha manifestado en ocasiones anteriores, puede tener que ver con las particularidades de nuestra comunidad en cuanto a la distribución demográfica y la extensión territorial, es un grave hándicap que debe afrontarse por las autoridades autonómicas y universitarias de una manera más decidida.

La nota media de acceso se puede considerar media/baja y a ello contribuye la elevada oferta de plazas en los grados en ciencias en relación con los estudiantes candidatos y el escaso interés de los alumnos

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

sobresalientes por estos estudios, además de otras motivaciones como desconocimiento o desconfianza en las perspectivas laborales que ofrece; valoración excesiva del grado de dificultad de los estudios; falta de un tejido industrial importante en la región... De nuevo, es un importante reto para la titulación, la captación de alumnos con un mayor interés por los estudios y una mayor preparación y capacidad para los estudios de ciencias.



Por último, el número de alumnos que se acoge a los programas de movilidad es llamativamente escaso. Las razones que se han aducido en informes anteriores, y que nos parecen lógicas, de nuevo tienen que ver con el desarrollo socio-económico de nuestra comunidad. El número total de alumnos que se encuentra cursando la titulación, prácticamente se ha estabilizado a partir del curso 2013-14, en el que ya se impartían todos los cursos, y no ha crecido. Ello, unido a una matriculación estable, parece anticipar que se mantiene el número de años promedio que requieren los estudiantes para finalizar este Grado.

La siguiente tabla recoge los indicadores relativos a los resultados académicos

| Indicadores | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Alumnos egresados (OBIN_PA_005) | --- | --- | --- | 7 | 16 | 14 | 12 | --- |
| Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | --- | --- | --- | --- | 28% | 37.21% | 23.26% | 36.36% |
| Tasa rendimiento (OBIN_RA-002) | 65.43% | 65.87% | 57.64% | 58.19% | 64.79% | 57.67% | 58.82% | ---- |
| Tasa de éxito (OBIN_RA-003) | 81.11% | 76.21% | 71.48% | 72.29% | 75.84% | 68.47% | 70.62% | --- |
| Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | --- | --- | --- | --- | 60% | 23.26% | 34.88% | --- |
| Duración media de los estudios (OBIN_RA_005) | --- | --- | --- | 4 años | 4.56 años | 4.23 años | 5.33años | --- |
| Tasa de eficiencia (OBIN_RA_006) | --- | --- | --- | 97.17% | 88.64% | 97.01% | 80.27% | --- |
| Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008) | 1.17 | 1.20 | 1.26 | 1.34 | 1.39 | 1.46 | 1.68 | --- |

Se aprecia que ha aumentado el número de años requeridos como promedio para finalizar los estudios, así como el número medio de convocatorias que se necesitan para aprobar las diferentes asignaturas. Ello apunta a que los problemas, ya expuestos en informes anteriores, relativos a falta de preparación de los alumnos para afrontar estudios universitarios, no solo en lo relativo a la formación previa sino también a los hábitos y técnicas de estudio, se van haciendo cada vez más evidentes.

Los valores de las tasas de éxito y rendimiento se mantienen en relación con cursos anteriores. Estos datos podrían mejorarse si los alumnos no seleccionaran asignaturas de cursos diferentes, incluso de primero y tercero o segundo y cuarto simultáneamente, lo que no solo complica su participación en las actividades programadas para cada una de ellas, incluyendo las pruebas de evaluación, sin que les dificulta la comprensión de las diferentes materias al carecer de base suficiente.

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



La tasa de eficiencia, que se calcula como la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, muestra un descenso significativo en el curso 2015-2016, como corresponde con el aumento de años requerido para finalizar los estudios. Parece deducirse que el alumno promedio encuentra una mayor dificultad en acabar.

ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

A partir de los informes de semestre realizados por los coordinadores de los mismos y que se adjuntan a este Informe, no se constata ninguna incidencia o dificultad especial con ninguna asignatura. Además, resulta difícil extraer conclusiones a partir de los simples valores de los indicadores, sin conocer otras circunstancias que puedan condicionar el desarrollo del aprendizaje en cada asignatura.

Por otro lado, del análisis de los datos aportados Indicadores de Rendimiento Académico por Asignaturas y Cursos, que se muestran a continuación:

| Curso/ sem | | Nº Matri- culados | % Apro- bados | % Suspendos | % No pre- sentados | Tasa de rendimiento | Tasa de éxito |
|---------------|---|----------------------|------------------|----------------|-----------------------|------------------------|------------------|
| 1º1 | CÁLCULO I | 50 | 54.00 | 34.00 | 12.00 | 54.00 | 61.36 |
| 1º1 | FÍSICA I | 55 | 52.73 | 27.27 | 20.00 | 52.73 | 65.91 |
| 1º1 | QUÍMICA I | 48 | 43.75 | 47.92 | 8.33 | 43.75 | 47.73 |
| 1º1 | QUÍMICA II | 52 | 50.00 | 26.92 | 23.08 | 50.00 | 65.00 |
| 1º1 | ÁLGEBRA LINEAL I | 52 | 57.69 | 25.00 | 17.31 | 57.69 | 69.77 |
| 1º2 | FÍSICA II | 52 | 67.31 | 11.54 | 21.15 | 67.31 | 85.37 |
| 1º2 | QUÍMICA III | 47 | 61.70 | 23.40 | 14.89 | 61.70 | 72.50 |
| 1º2 | APLICACIONES INFORMÁTICAS EN CIENCIAS | 41 | 87.80 | 4.88 | 7.32 | 87.80 | 94.74 |
| 1º2 | BIOQUÍMICA | 59 | 52.54 | 25.42 | 22.03 | 52.54 | 67.39 |
| 1º2 | CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA | 50 | 54.00 | 26.00 | 20.00 | 54.00 | 67.50 |
| | | | 58.152 | 25.235 | 16.611 | 58.152 | 69.727 |
| 2º3 | QUÍMICA ANALÍTICA BÁSICA | 36 | 52.78 | 38.89 | 8.33 | 52.78 | 57.58 |
| 2º3 | QUÍMICA CUÁNTICA | 60 | 41.67 | 30.00 | 28.33 | 41.67 | 58.14 |
| 2º3 | QUÍMICA INORGÁNICA GENERAL | 35 | 54.29 | 40.00 | 5.71 | 54.29 | 57.58 |
| 2º3 | QUÍMICA ORGÁNICA I | 36 | 52.78 | 27.78 | 19.44 | 52.78 | 65.52 |
| 2º3 | TERMODINÁMICA QUÍMICA | 36 | 66.67 | 22.22 | 11.11 | 66.67 | 75.00 |
| 2º4 | AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA I | 40 | 47.50 | 37.50 | 15.00 | 47.50 | 55.88 |
| 2º4 | AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA II | 41 | 48.78 | 24.39 | 26.83 | 48.78 | 66.67 |
| 2º4 | ESTADOS DE AGREGACIÓN Y CINÉTICA QUÍMICA | 30 | 60.00 | 23.33 | 16.67 | 60.00 | 72.00 |
| 2º4 | MÉTODOS CLÁSICOS DE ANÁLISIS CUANTITATIVO | 49 | 24.49 | 32.65 | 42.86 | 24.49 | 42.86 |
| 2º4 | QUÍMICA ORGÁNICA II | 43 | 60.47 | 23.26 | 16.28 | 60.47 | 72.22 |
| | | | 50.943 | 30.002 | 19.056 | 50.943 | 62.345 |
| 3º5 | ANÁLISIS INSTRUMENTAL | 33 | 48.48 | 42.42 | 9.09 | 48.48 | 53.33 |
| 3º5 | MÉTODOS ESPECTROSCÓPICOS | 29 | 68.97 | 20.69 | 10.34 | 68.97 | 76.92 |
| 3º5 | QUÍMICA DE LA COORDINACIÓN | 42 | 54.76 | 45.24 | 0.00 | 54.76 | 54.76 |
| 3º5 | QUÍMICA ORGÁNICA III | 42 | 30.95 | 38.10 | 30.95 | 30.95 | 44.83 |
| 3º5 | TÉCNICAS SEPARATIVAS E HIBRIDACIÓN INSTRUMENTAL | 34 | 44.12 | 44.12 | 11.76 | 44.12 | 50.00 |
| 3º6 | AMPLIACIÓN DE QUÍMICA FÍSICA | 23 | 86.96 | 8.70 | 4.35 | 86.96 | 90.91 |
| 3º6 | AMPLIACIÓN DE QUÍMICA ORGÁNICA | 38 | 42.11 | 23.68 | 34.21 | 42.11 | 64.00 |
| 3º6 | DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS COMP. ORGAN. | 26 | 84.62 | 3.85 | 11.54 | 84.62 | 95.65 |
| 3º6 | QUÍMICA ANALÍTICA AVANZADA | 24 | 79.17 | 8.33 | 12.50 | 79.17 | 90.48 |
| 3º6 | QUÍMICA DEL ESTADO SÓLIDO | 25 | 96.00 | 4.00 | 0.00 | 96.00 | 96.00 |
| | | | 63.614 | 23.913 | 12.474 | 63.614 | 71.688 |
| 4º7 | INGENIERÍA QUÍMICA | 19 | 84.21 | 15.79 | 0.00 | 84.21 | 84.21 |
| 4º7 | CONTROL DE CALIDAD EN LOS | 9 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º7 | INGLÉS CIENTÍFICO | 16 | 93.75 | 0.00 | 6.25 | 93.75 | 100.00 |
| 4º7 | PRÁCTICAS EXTERNAS | 13 | 92.31 | 0.00 | 7.69 | 92.31 | 100.00 |
| 4º8 | QUÍMICA ANALÍTICA AGROALIMENTARIA | 3 | 66.67 | 0.00 | 33.33 | 66.67 | 100.00 |
| 4º8 | QUÍMICA INORGÁNICA AGROALIMENTARIA | 1 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º7 | QUÍMICA INORGÁNICA INDUSTRIAL | 9 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º7 | QUÍMICA ORGÁNICA AGROALIMENTARIA | 14 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º8 | QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL | 15 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º7 | TRATAMIENTOS QUÍMICO-FÍSICOS DE LOS | 1 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 100.00 |
| 4º8 | CIENCIA DE MATERIALES | 21 | 90.48 | 0.00 | 9.52 | 90.48 | 100.00 |
| 4º7 | REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN | 21 | 61.90 | 38.10 | 0.00 | 61.90 | 61.90 |
| 4º8 | TRABAJO FIN DE GRADO | 16 | 37.50 | 0.00 | 62.50 | 37.50 | 100.00 |
| | | | 86.678 | 4.145 | 9.176 | 86.678 | 95.855 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Es de destacar que el número de alumnos matriculados en las diferentes asignaturas de un mismo curso difiere bastante, lo que corrobora el hándicap que supone la elección de asignaturas de curso diferentes por parte de los estudiantes. Igualmente, las tasas de éxito y rendimiento son inferiores en los tres primeros cursos, especialmente en el segundo. Esto parece apoyar la idea de que el alumno no encuentra la mayor dificultad en el curso primero, como cabría esperar por la dificultad de adaptación a los estudios universitarios. Algunos de estos aspectos son tratados en más detalle en los informes de semestre.

En relación al número de convocatorias utilizadas no se dispone de los datos por asignatura.



En diferentes informes de las reuniones de los semestres se habla del muy bajo nivel de los alumnos en asignaturas del módulo básico. Hay que resaltar que un número apreciable de estos alumnos pueden no haber cursado Física, Matemáticas, o incluso Química, en el Bachillerato.

Estos indicadores de rendimiento académico se obtienen por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx siguiendo un procedimiento del SGIC (PR/SO003.-Elaboración y publicación del observatorio de indicadores) (http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa_procesos/PR_SO003_UEx_v2.pdf) que ofrece suficiente garantía de fiabilidad, aunque algunos datos no coinciden con los proporcionados por el equipo de dirección del Centro. Así, según éste, en el curso 2015/16 se ofertaron por los departamentos un total de 37 Trabajos Fin de Grado, en los que se matricularon un total de 17 alumnos, defendiéndose 10 de ellos, si bien quedan pendientes de contabilizar las convocatorias de noviembre y enero.

Con respecto a las prácticas externas, como ya se ha dicho en otro apartado de esta Memoria, el curso 2015-2016 se presentaron 24 solicitudes de prácticas de estudiantes de química y de ellas 22 alumnos las realizaron, de los cuales 19 lo hicieron como extracurriculares. Se presentaron 15 memorias (los alumnos tienen un plazo de dos años para presentar la memoria desde que realizan las prácticas; eso implica que los alumnos que entregan memorias en el curso 2015-2016 no tienen por qué ser necesariamente los que realizan prácticas) y todas ellas obtuvieron una evaluación positiva. La distribución de las calificaciones de esas memorias es la que sigue: 4 notables, 8 sobresalientes, 3 matrículas de honor.

Por otro lado, hasta la fecha, ningún estudiante ha incumplido los requisitos de la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura, publicada en el DOE, nº 13, el jueves 21 de enero de 2010 (http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicelumn/normativas/normativas_generales)

Al igual que en cursos anteriores se han realizado encuestas de satisfacción con la titulación, cuyos resultados se resumen en la siguiente tabla:

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| Curso Académico | Satisfacción Estudiantes | Satisfacción PDI | | | Satisfacción con PDI | Satisfacción Egresados |
|-----------------|--------------------------|------------------|--|--|----------------------|------------------------|
| 2009-2010 | - | - | | | - | - |
| 2010-2011 | - | - | | | - | - |
| 2011-2012 | - | - | | | 7.11 | - |
| 2012-2013 | 6.25 | 5.83 | | | - | 8.40 |
| 2013-2014 | 7.81 | 4.81 | | | 7.62 | - |
| 2014-2015 | 7.50 | 5.83 | | | - | - |
| 2015-2016 | 7.22 | 5.80 | | | - | - |



Puede apreciarse que, como en años anteriores, los alumnos muestran un mayor grado de satisfacción con la titulación que el PDI. En cuanto a la satisfacción con la actuación del PDI, no se dispone de datos de los tres últimos cursos, aunque sería deseable que esta evaluación se realizara anualmente.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones ⁶ |
|---|---|----------------|--------------|----|--|
| | | Si | Parcialmente | No | |
| 1 | Elevar el número de clases teóricas las primeras semanas del cuatrimestre | | X | | Cuando se empezó a elaborar los horarios para el curso 2015/16 se mantuvieron reuniones con los profesores implicados en la titulación y se acordó que las horas que tienen asignadas las asignaturas para los seminarios podrían utilizarse al principio de cada semestre para adelantar las horas de los últimos días del semestre |
| 2 | Evaluación general de la adquisición de habilidades básicas durante cuarto curso | | | X | No se tienen noticias de que el Consejo de alumnos o el Servicio de empleo hayan efectuado ninguna acción en este sentido |
| 3 | Solicitar por las vías establecidas la revisión de planes de estudio para que las asignaturas básicas pudieran ser adaptadas a los planes de los respectivos grados | X | | | Se han mantenido reuniones con Vicerrector de Planificación Académica y Directora de Grado, y se han comprometido a que una vez que se renueve la acreditación de los Grados se podrán modificar el Plan de estudios. Entonces, se trasladará a las comisiones de Calidad la petición de analizar y estudiar las modificaciones de dichas asignaturas y que las adecuen a los respectivos Grados |

⁶ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | | | |
|----|--|---|---|---|--|
| 4 | Incluir información sobre TFG | X | | | |
| 5 | Detectar y solucionar lagunas y redundancias entre asignaturas | | X | | Se han realizado entrevistas con los coordinadores de semestre y con los delegados de curso para concretar aquellos problemas que los alumnos aprecian, con escasa respuesta por parte de éstos |
| 6 | Realización de pruebas de conocimientos iniciales | | X | | En una reunión entre profesores de primer curso con la presencia de la coordinadora y el secretario de la CCT se aceptó, por el conjunto de profesores, la conveniencia de realizar dichas evaluaciones. Se pidió a los coordinadores de semestres 1 y 2, a su vez miembros de la CCT, que recuerden a los profesores de primer curso el acuerdo alcanzado en este sentido. La CCT tiene constancia de que se han realizado dichas pruebas al menos en una asignatura del módulo básico |
| 7 | Mejorar infraestructuras en cuanto a seguridad y atención a discapacitados | | | X | El 04/10/16 el Vicedecano de infraestructuras y Tecnologías contesta que se realizan mejoras en ambos aspectos acorde al presupuesto de la Facultad y se solicitará a la Comisión que proponga lista priorizada de acciones |
| 8 | Limitar número de pruebas de evaluación continua y organizarlas de manera que no perturben la normal actividad docente | X | | | El día 08/06/2016 la coordinadora de la CCT envió un correo electrónico a los coordinadores de semestre, pidiéndoles que indiquen a los profesores de su semestre la necesidad de limitar las actividades a aquellas que aparezcan en las agendas y, como viene siendo habitual, lo tengan en cuenta a la hora de elaborar las agendas de semestre |
| 9 | Incluir los horarios de tutoría, que en algunos casos no se reflejan porque aún no se han aprobado en la fecha en la que se entregan los planes docentes | X | | | La Vicedecana de Ordenación Académica recomienda que en los planes docentes se ponga el enlace a la página Web de la Facultad de Ciencias dónde están publicados los horarios de tutorías de los profesores. Esta medida podría recogerse en los planes docentes del curso 2017-2018 y hacerse extensivo a todas las Titulaciones |
| 10 | Recoger el listado de asignación de alumnos y tutores y las actividades realizadas en la información sobre el programa de acción tutorial | | X | | El listado de asignaciones de alumnos y tutores del Grado en Química concerniente al curso 2015-2016 se encuentra incluida en la web al igual que la del resto de titulaciones. Se recogerán las actividades realizadas en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias en un apartado específico que se habilitará dentro de la pestaña "PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL" de la web de la facultad. Plazo previsto de ejecución: Primer semestre del curso 2016-2017 |
| 11 | Incluir información relativa a los laboratorios de todos los edificios. No se da información del edificio Eladio Viñuelas (ni de los laboratorios, ni del aula de informática) | | X | | Se han solicitado, a la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento, los planos de los edificios para actualizarlos. |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | | | |
|----|---|--|---|---|---|
| 12 | Incluir los nombres de los coordinadores de las asignaturas que sólo están disponibles en los Planes Docentes | | X | | Con fecha 13 de septiembre de 2016 se ha enviado el Batusi 63647 solicitando esa mejora. |
| 13 | Incluir que se está a la espera de la publicación del Ministerio de la ficha de Química como profesión regulada | | | X | NO PROCEDE. El grado en Química no es una profesión regulada |
| 14 | Denominar Guía docente en el enlace: http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/grado | | | X | Es un elemento no editable por parte de la Facultad de Ciencias. Además, es una pestaña genérica para todos los títulos de la Universidad, por lo que no puede modificarse en exclusiva para un centro. |
| 15 | Incluir un enlace a la Unidad de Atención al Estudiante | | | X | El enlace ya existe |
| 16 | Incluir la información de contacto de los alumnos pertenecientes a las Comisiones de Calidad | | | X | No se adopta ninguna media. El contacto de los alumnos es accesible desde el directorio de la Universidad de Extremadura |
| 17 | Ampliar información sobre el procedimiento de recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral, sobre la satisfacción con la formación y sobre la satisfacción de los implicados en el Título | | | X | El 4/10/16 el Vicedecano de infraestructuras y Tecnologías contesta que se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título. Sin embargo no es la CCT la que debe llevar a cabo la recogida de datos y, en cuanto al análisis de los mismos, lo envía al Responsable de Calidad del Centro cuando así se le solicita |

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | Insistir en el establecimiento de mecanismos de coordinación vertical y en la detección de solapamientos y redundancias, sobre todo a través de entrevistas con delegados y subdelegados | CCT | Curso 2016-17 | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



| | | | | |
|---|--|--------------------------------------|-----------------|--|
| 2 | Una vez finalizado el proceso de acreditación del título, caso de que el dictamen fuese favorable, examinar la conveniencia de proponer algún cambio en el plan de estudios o en la memoria de verificación, recabando opinión de los colectivos implicados | CCT | Curso 2016-17 | |
| 3 | Evaluar la posibilidad de limitar la matrícula a asignaturas de cursos consecutivos | Equipo de dirección del centro y CCT | Curso 2016-2017 | |
| 4 | Incluir información básica sobre el título en inglés, para alumnos de movilidad | Equipo de dirección del centro | Curso 2017-2018 | |
| 5 | Mejora de las condiciones de las instalaciones, sobre todo en lo referente a calefacción en aulas y laboratorios, procurando que las condiciones sean adecuadas antes del comienzo de su utilización | Equipo de dirección del centro | Curso 2016-2017 | No es admisible ver a los estudiantes haciendo exámenes o prácticas de laboratorio con abrigos |
| 6 | Habilitar aulas para la realización de exámenes escritos que reúnan las condiciones adecuadas: * Que el profesor pueda acceder fácilmente hasta la posición donde esté el alumno para atender una consulta durante el examen. * Que el alumno pueda abandonar el aula del examen al acabar el mismo sin molestar o tener que desplazar a otros alumnos. * Que el profesor pueda realizar las tareas de vigilancia y control del material que el alumno está utilizando durante el examen (para evitar que copien, por ejemplo). * Que los tabloneros que constituyen las mesas de los puestos de trabajo estén colocados horizontalmente, y no en pendiente. * Que estén acondicionadas térmicamente para realizar exámenes en invierno y en verano en Badajoz de manera razonablemente confortable | Equipo de dirección del centro | Curso 2016-2017 | Por ejemplo, las asignaturas de primer curso, suelen tener unos sesenta o setenta alumnos matriculados. Los exámenes escritos de ese curso se realizan en el aula 1 (capacidad nominal 173 alumnos, no hay problemas de capacidad), diseñada de modo que sólo tiene un pasillo que separa filas de 11 asientos y de 3 asientos, una condición muy poco favorable, o en el aula 2 (capacidad 153 alumnos) que tiene exactamente el mismo problema y, además, los tabloneros de las mesas están en pendiente, una condición poco favorable en un examen. |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |



4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|---|---|----------------------|
| 1 | Actualizar la información en relación a los criterios de admisión, tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio. Se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx | Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado. Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias | Antes de la preinscripción para el curso 2015/16 | |
| 2 | Incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a TFG) a toda la información relativa al trabajo fin de grado, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web | Vicerrectora de Universidad Digital | Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16 | |
| 3 | Incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a prácticas externas) a toda la información relativa a prácticas externas, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web | Vicerrectora de Universidad Digital | Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16 | |
| 4 | Organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la Facultad | Vicedecano responsable de prácticas externas | Antes del inicio de la elaboración de planes docentes para el curso 2015/16 (abril de 2015) | |
| 5 | Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura | Vicerrector de Planificación Académica | | |



| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados | | | |
| 6 | Incluir una ventana editable en la ficha de los títulos para poder indicar las menciones, si existen | Vicerrectora de Universidad Digital | Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16 | |
| 7 | Incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado | Jefa Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de Web Facultad de Ciencias | Deseable antes de la matriculación para el curso 2015/16 | |
| 8 | Tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción con la titulación | Jefe de la UTEC | Antes de las encuestas del curso 2014/15 | |
| 9 | Garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título es adecuado mediante las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) justificar las desviaciones con la previsión de la memoria de verificación en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación | Vicerrector de Profesorado | | La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Se solicita a los diferentes departamento implicados en la docencia del título que emitan su opinión, la cual se incluye a continuación |



| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos



| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|--|----------------|---------------|----|--|
| | | Sí | Parcial-mente | No | |
| 1 | Actualizar la información en relación a los criterios de admisión | | X | | El Jefe del Servicio de Acceso a Estudios de Grado propone establecer un enlace a la página web del Servicio de Acceso y Estudios de Grado (http://www.unex.es/preins). Si ANECA no admite enlaces web en este apartado habrá que hacer referencia al artículo 3 del RD 412/2014, donde se establecen claramente los requisitos de acceso y habrá que decidir el texto en relación con los criterios de admisión. Se comunican estos términos, desde este servicio, al Vicerrector de Planificación Académica y a la Directora de Estudios de Grado, con el fin de que se inicie la necesaria coordinación a la que hace referencia el informe de la Facultad de Ciencias. |
| 2 | Incluir un enlace desde la pestaña asignaturas a toda la información relativa al trabajo fin de grado. | | X | | Las acciones Referentes al TFG se están intentando corregir introduciendo enlaces en la pestaña de asignaturas en la parte correspondiente. Los enlaces para TFG y Prácticas Externas se incluirán a la mayor brevedad posible en la web |

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| 3 | Incluir un enlace desde la pestaña asignaturas a toda la información relativa a las prácticas externas. Organizar mejor la información de prácticas externas, y que se ofrezca información particularizada para cada titulación de la Facultad | X | | <p>23/6/16. Respuesta de la VICERRECTORA UNIV. DIGITAL: Las acciones referentes a las prácticas externas se están intentando corregir introduciendo enlaces en la pestaña de asignaturas en la parte correspondiente</p> <p>Los enlaces para TFG y Prácticas Externas se incluirán a la mayor brevedad posible en la web</p> <p>26/7/16 Respuesta del Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas</p> <p>Medidas específicas que se van a adoptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elaborará un nuevo listado en el que las entidades colaboradoras aparezcan clasificadas en función de las distintas titulaciones de la facultad. <p>Plazo previsto de ejecución: mediados de septiembre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se individualizará el resto de la información concerniente a las prácticas externas por ser común a todas las titulaciones. Toda la información continuará apareciendo en el apartado PRÁCTICAS EXTERNAS de la web aunque puede accederse a la misma a través de la web de los distintos grados y másteres. • Se reestructurará la información sobre prácticas externas que parece en la web de la facultad para actualizarla de acuerdo con el nuevo Reglamento de Prácticas Externas aprobado por la Junta de Facultad el 13 de julio de 2016. <p>Plazo de ejecución: mediados de septiembre de 2017.</p> |
| 5 | Permitir diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común (por centro) en el módulo básico de los grados | | X | |
| 6 | Incluir una ventana editable en la ficha de los títulos para poder indicar las menciones, si existen | | X | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
| 7 | Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado | X | | | <p>6/6/16. Respuesta del Jefe de la Sección de Becas y Estudios de Posgrado No se adopta ninguna medida. Desde el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios se mantiene actualizada toda la información relacionada con la normativa aplicable para el acceso a másteres oficiales, así como toda la información relativa a éstos y los procesos de preinscripción y matrícula; todo ello se puede consultar en http://www.unex.es/masteres</p> <p>La presentación de toda la información sobre másteres oficiales se ha desagregado, principalmente, en función del Centro de impartición y de la rama de conocimiento, si bien existen otros apartados relativos a los másteres de carácter habilitantes o vinculados a una profesión regulada, o definidos como “máster universitario de investigación”.</p> <p>Dado el tratamiento global de todos los másteres oficiales de la Universidad, no existe una información directa a los alumnos de una titulación concreta, sino que serán éstos los que, en función de cómo se muestra la información, acceder a la que más le pueda interesar.</p> <p>4/10/16 Respuesta del Vicedecano de infraestructuras y Tecnologías: Se incluirá en la página web toda la información proporcionada por la Comisión de Calidad del Título</p> |
| 8 | Tomar medidas, por parte de la UTEC, para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. | | X | | <p>7/6/16. Respuesta del Director UTEC. Envío de correos informativos sobre plazos y formas de enlazar con las encuestas. Además de los correos generales que se remiten a todo el PDI de la UEX se remitirán correos específicos a los profesores implicados a las titulaciones con escasa tasa de respuesta (cuando se abra el plazo de cumplimentación de los cuestionarios: junio-julio 2016). Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importación de la difusión y la recogida de las encuestas de los estudiantes a la hora de la solicitud del título (mayo-junio de 2016). Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importancia de la difusión y la cumplimentación de las encuestas del PAS (mayo-junio de 2016)</p> |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| 9 | Garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título es adecuado | | X | | Se solicita la opinión de los distintos departamentos a los que se adscribe la docencia del título, con la respuesta que se incluye a continuación |
|---|--|--|---|--|--|

25/05/16. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Genética. No se adopta ninguna medida. La docencia del dpto. Se limita a la asignatura de Bioquímica, que está siendo impartida por los mismos profesores desde el comienzo de la implantación del grado.

1/6/16. Dpto. Ingeniería Química y Química Física. Tal y como se propone en la medida de mejora, desde el dpto se aportan los datos referentes a este dpto. que sirvan como base para el estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos tres cursos (se adjunta una tabla).



30/5/16. Dpto. Matemáticas. No se adopta ninguna medida. No contiene ninguna solicitud concreta, se limita a copiar la acción de mejora, escrita en pasiva refleja, y a pedirme una breve explicación de forma imprecisa.

21/6/16. Dpto. De Química Orgánica e Inorgánica. Proporciona una tabla con un estudio del profesorado del dpto. dedicado al Grado en Química en los últimos años. Se puede comprobar que el profesorado que ha impartido docencia en la titulación se ha mantenido prácticamente inalterado entre los cursos 09/10 y 12/13. A partir del 13/14 se aprecia una ligera disminución del número de profesores en las dos áreas de conocimiento debido a jubilaciones. Pese a ello, la plantilla ha tenido capacidad suficiente para atender las necesidades docentes del Grado en Química. En el curso 16/17 se producen tres bajas por jubilación en el Área de Química Orgánica. Por tanto, estos cambios importantes en la plantilla del dpto. Tendrían que reflejarse en la memoria de verificación del título. El 13 de mayo de 2016 se solicitó una plaza de profesor ayudante doctor. No se sabe nada.

27/5/16. Dpto. Química Analítica. No se adopta ninguna medida. Aunque se ha producido una considerable merma en el profesorado del dpto (se adjunta tabla) el profesorado en activo tiene capacidad docente que excede la carga que tiene el departamento en las diversas titulaciones en que imparte docencia. No creemos oportuno proponer cambios en las memorias de verificación, dado que la situación es muy cambiante y no puede preverse estabilidad en estos dos parámetros, carga y capacidad, en un futuro próximo.

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|-----|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| ... | | | | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2015/16 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|------------------|----------------|---------------|----|---------------|
| | | Sí | Parcial-mente | No | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| | | | | | |

Reunión de evaluación del primer semestre del grado de Química

Asistentes

- D. Pedro Cintas Moreno, profesor de Química I
 - D^a María Yolanda Meléndez Rocha, profesora de Cálculo I
 - D^a María Luz Sánchez Mendoza, profesora de Aplicaciones Informáticas en Ciencias
 - D^a María Ángeles Mulero Díaz, profesora de Álgebra Lineal I
 - D. Jorge Antonio Sansón Martín, profesor de Aplicaciones Informáticas en Ciencias
 - D. Juan Garrido Acero, profesor de Física I
- Se invitó al delegado del curso, D. Pablo Manuel Tena Guerra (mediante correo electrónico) a participar y colaborar en la reunión, bien personalmente o bien presentando un documento escrito. No asistió a la reunión, ni nos ha facilitado documento alguno.

Reunidos el miércoles, 2 de marzo de 2016, a las 12:00 horas, en el aula 9 del edificio J. M^a Viguera Lobo, en Badajoz, para celebrar la reunión de evaluación del primer semestre en el grado de Química y Enología, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras.
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse,

... se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

Se consideró que la adquisición de las competencias académicas (las derivadas del programa de la asignatura) quedaban perfectamente patentes en los resultados académicos (calificaciones en el acta) obtenidos en cada asignatura, ya que un alumno aprueba la asignatura cuando adquiere las competencias (académicas) mínimas.

No se detectaron posibles fallos en los criterios de evaluación.

2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

Todos los profesores estamos de acuerdo en que **la agenda se ha cumplido de modo satisfactorio** y que no se ha producido ninguna desviación en exceso en el número de horas presenciales de los alumnos durante el semestre con respecto a las que estaban establecidas.

3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras.

■ Dentro del capítulo de deficiencias materiales o de **mejoras en las infraestructuras**, se propone que las aulas tengan unas **pantallas de mayor superficie** para que la imagen proyectada de los documentos utilizados en las clases (como, por ejemplo, Microsoft PowerPoint), sea mayor y más fácilmente visible para todos los alumnos. El aula donde se imparten las asignaturas del semestre, el aula 103 del edificio Aulario, con una capacidad de 90 alumnos, está dotada con un proyector conectado a un ordenador personal, una pantalla enrollable y un encerado. También dispone de altavoces conectados al ordenador personal. A lo largo de los últimos cursos, una gran parte de los créditos de las actividades de grupo grande de las asignaturas, se imparten apoyándose cada vez más en documentos proyectados en la pantalla y, en menor medida, utilizando la pizarra. De modo que la pizarra, que era el medio principal para explicar las clases, se está convirtiendo en un elemento auxiliar (para hacer problemas, por ejemplo) y el proyector y la pantalla que antes eran unos medios ocasionales y auxiliares, actualmente se están transformando en el medio principal preferido por el profesorado como soporte de sus explicaciones. Esta necesidad de una pantalla con una mayor superficie en el aula se hace especialmente acuciante en la asignatura “Aplicaciones Informáticas en Ciencias”, donde sus profesores trabajan en clase con un software en un ordenador (como, por ejemplo, hojas de cálculo) cuyas imágenes deben ser necesariamente proyectadas para que los alumnos puedan seguir las explicaciones. Las dimensiones actuales de la superficie de la pantalla son inadecuadas para una clase de 90 alumnos, necesitando continuamente realizar ampliaciones de detalles de las imágenes utilizadas, para permitir ser visualizadas por todos los alumnos.

■ También se propone como mejora la posibilidad de **adaptar a cada titulación las fichas de las asignaturas del módulo básico**.

Actualmente, la Universidad de Extremadura impone una ficha única entre todos los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias para cada una de las asignaturas del módulo básico: desde las competencias, pasando por el contenido o temario y los criterios de evaluación. Las revisiones de los títulos efectuadas en los últimos cursos están debilitando este criterio al realizarse y aprobarse, unilateralmente, cambios en las competencias y criterios de evaluación en los distintos grados, que hacen imposible presentar una ficha única, dadas las incompatibilidades entre los mismos. En algunas asignaturas de este semestre, cierta relajación en los temarios podría facilitar una mejor adaptación a las necesidades en los contenidos teóricos reales del grado de Química.

■ No se tiene conocimiento de redundancias o lagunas en los contenidos de las asignaturas del primer semestre con las restantes asignaturas del grado.

■ En general, los temarios, no sin agobios, se cumplen en un alto porcentaje. En el caso particular de la asignatura Física I, el extenso temario asignado, hace imposible explicarlo adecuadamente, con la calidad que requieren unos estudios universitarios, en los créditos asignados a la misma. Sería deseable repartir y equilibrar los contenidos con la asignatura Física II que se imparte en el segundo semestre (¿Otra consecuencia no deseable derivada de imponer una ficha única a las asignaturas del módulo básico?).

4. Resumen de resultados conseguidos.

Resumen de las evaluaciones académicas de las asignaturas del primer semestre (disponibles al 2 de marzo de 2016, es decir, son los resultados de la **convocatoria de enero** de las asignaturas):

| Asignatura | Alum. | M.H. | Sob | Not | Aprob | Susp | N P |
|---------------------------------------|-------|------|-----|-----|-------|------|--------|
| Álgebra Lineal I | 64 | 1 | 1 | 3 | 21 | 25 | 13 |
| Aplicaciones Informáticas en Ciencias | 46 | 2 | 6 | 12 | 15 | 8 | 3 |
| Cálculo I | 67 | 2 | 2 | 4 | 14 | 29 | 16 |
| Física I | 75 | 1 | 1 | 4 | 11 | 32 | 26 |
| Química I | 61 | 1 | 2 | 3 | 10 | 35 | 10 |

Fuente: Actas de las asignaturas

5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse.

Se habló sobre cómo actuar en el caso de detectar que un alumno presente una posible discapacidad que le dificulte el seguimiento normal del curso. La profesora D^a María Luz Sánchez Mendoza, coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en la facultad de Ciencias expone que los alumnos con alguna discapacidad física o psicológica pueden acudir a esta Unidad, que debe coordinarse con tutores, profesores y familiares del alumno para que éste reciba todos los apoyos necesarios.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL GRADO DE QUÍMICA (CURSO 2015-2016)

Asistentes: D. Emilio Viñuela Zahinos, profesor de Química III,
D^a. Elena Martín Navarro, profesora de Química III,
D. Manuel Ángel Aguilar Espinosa, profesor de Química II
D. Francisco Castaño Casaseca, profesor de Física Teórica
D^a. María del Carmen Pinto Corraliza, profesora de Bioquímica y coordinadora del segundo semestre.

Convocados en el Aula B3 de la Facultad de Ciencias, se comienza la reunión de coordinación del segundo semestre en Badajoz, a las doce horas el día 13 de Julio de 2016, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

1.- Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

Tras un intercambio de impresiones entre los asistentes, se concluyó que la superación de las pruebas de evaluación, tal como estaban diseñadas en cada plan docente, garantizaba la adquisición de la mayoría de las competencias. Excepto en el caso de una asignatura en la que el coordinador de esa asignatura no es el Profesor que la imparte y con los criterios de evaluación los alumnos pueden aprobar sin adquirir las competencias.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

Se constató que durante el segundo semestre se cumplió la agenda de cada asignatura y que las únicas modificaciones introducidas, a petición de los alumnos, correspondieron a cambios de fechas de exámenes parciales.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

Todos los presentes en la reunión coincidieron en poner de manifiesto las grandes lagunas formativas que presentan los alumnos procedentes de ramas de bachillerato en las que no han cursado asignaturas indispensables para abordar con garantías de éxito el primer curso del grado en Química.

Todos los asistentes a la reunión coincidieron en que no está en mano del profesorado de las asignaturas de primero del grado en Química la solución en un problema originado por la desconexión entre la planificación académica de los estudios de bachillerato y universitarios.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

CONVOCATORIA DE JUNIO

| Asignatura | Alum. | M.H. | S B | N | A | S | NP |
|--------------------------------|-------|------|--------|---|----|----|----|
| Química III | 55 | 1 | 0 | 5 | 17 | 16 | 16 |
| Química II | 66 | 1 | 1 | 7 | 17 | 22 | 18 |
| Bioquímica | 58 | 1 | 0 | 0 | 22 | 29 | 21 |
| Física | 63 | 1 | 0 | 8 | 10 | 18 | 26 |
| Cálculo Numérico y Estadística | 63 | 1 | 1 | 4 | 14 | 27 | 16 |

Fuente: Actas de las asignaturas

CONVOCATORIA DE JULIO

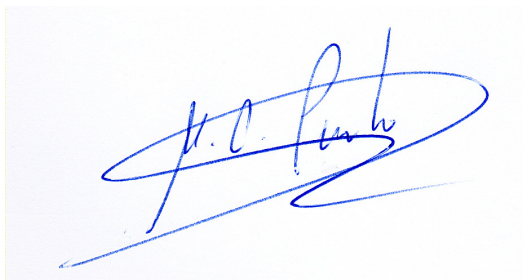
| Asignatura | Alum. | M.H. | S B | N | A | S | NP |
|--------------------------------|-------|------|--------|---|----|----|----|
| Química III | 32 | 0 | 0 | 1 | 7 | 14 | 10 |
| Química II | 40 | 0 | 0 | 0 | 4 | 17 | 19 |
| Bioquímica | 50 | 0 | 0 | 0 | 9 | 19 | 22 |
| Física | 41 | 0 | 0 | 5 | 11 | 2 | 22 |
| Cálculo Numérico y Estadística | 43 | 0 | 0 | 1 | 9 | 12 | 21 |

Fuente: Actas de las asignaturas

5.- Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

No hubo.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos



M. Carmen Pinto Corraliza

Coordinadora del segundo semestre

Reunión de Coordinación del 3º semestre del grado de Química

Asistentes

Evaristo Ojalvo Sánchez

Agustina Guiberteau Cabanillas

Angel López Piñeiro

Jose Luis Jiménez Requejo

Vicente Gómez Serrano

Joaquín Espinosa García

M^a Isabel Acedo Valenzuela

Excusa su asistencia

Nadie

Convocados en la antesala del departamento de Química Orgánica, se comienza la reunión de coordinación del 3º semestre en Badajoz, a 24 de Febrero de 2016 a las 12 horas, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

1.- Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

En general se considera que los estudiantes que han superado la asignatura han adquirido gran parte de las competencias indicadas en cada una de ellas. No obstante, se observa en los estudiantes un déficit en competencias tales como comprensión lectora y de conocimientos previos en las materias básicas cursadas de matemática, física y química.

Dado que la nota final de un estudiante es la suma de distintas actividades evaluables, un estudiante puede superar las asignaturas con algunas competencias no alcanzadas pese a que los criterios de evaluación están pensados para que ningún estudiante apruebe sin los conocimientos mínimos que se deben adquirir en dicha asignatura.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

Ha habido consenso en que las agendas se han cumplido en su totalidad y que en ninguna asignatura se han impartido más horas presenciales de las establecidas.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

Como ya se ha comentado en el punto 1, se han detectado deficiencias en la adquisición de conocimientos básicos en matemática (derivadas, logaritmos, etc), física y química (formulación, expresión de equilibrios y sus constantes, etc.). Sirva como ejemplo que en la asignatura de Química Analítica Básica, en más del 50 % de los exámenes finales se han detectado fallos en la formulación inorgánica.

Se analizaron los resultados académicos de las asignaturas de Química de 1º curso y se vio que el número de suspensos era considerable, indicando que los estudiantes tendrán dificultades para seguir las asignaturas de 2º curso. Esto podría explicar la falta de motivación general en los estudiantes, falta de atención y déficit de seguimiento de las asignaturas observadas en este semestre, agravadas por la falta de asistencia a clase en algunas asignaturas y a tutorías junto con el escaso trabajo personal mostrado.

Preguntada la opinión de la estudiante delegada del curso, manifiesta acuerdo general en las razones más arriba aducidas y añade además falta de madurez de los estudiantes. Por otro lado observa que la falta de asistencia a tutorías tiene que ver en algunos casos con la falta de empatía de algunos profesores buscando, pues, ayuda de compañeros para resolver las dudas.

Dado que se pondrá en marcha reuniones de los coordinadores de semestre con los profesores de las materias del módulo básico, cabe la posibilidad de llevar a cabo acciones encaminadas a subsanar estas deficiencias.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

En la Tabla se recogen los resultados académicos de los estudiantes en las diferentes asignaturas del semestre. Entre paréntesis figura el número de parciales que se han hecho.

Respecto de la tasa de éxito, en general ha sufrido un descenso respecto del año pasado en asignaturas como Química Inorgánica, Química Cuántica y Química Analítica Básica, siendo más acusado en Química Cuántica. Respecto de esta última, el profesor de la asignatura destaca una acusada deficiencia de conocimientos de física y matemáticas en los estudiantes, conocimientos que resultan imprescindibles para abordar con éxito la asignatura. Otra de las razones es la mayor dificultad intrínseca de esta materia con respecto a otras. También la ausencia de parciales eliminatorios en esta asignatura puede ser un aspecto.

Respecto de la tasa de rendimiento, el descenso ha sido generalizado respecto del año pasado observándose en algunos casos un elevado número de estudiantes no presentados.

Por otro lado, es de destacar que las notas obtenidas por los estudiantes aprobados no son elevadas, siendo muy escaso el número de estudiantes que han alcanzado la calificación de notable.

| Asignatura | Alum | M.H. | SB | N | A | S | NP | T. Éxito* | T. Rend* |
|--------------------------------|------|------|----|---|----|----|----|-----------|----------|
| Química Inorgánica General (2) | 42 | 0 | 0 | 0 | 14 | 20 | 8 | 41 | 33 |
| Química Cuántica (0) | 60 | 0 | 0 | 0 | 7 | 26 | 27 | 21 | 12 |
| Química Orgánica I (0) | 44 | 0 | 0 | 3 | 10 | 12 | 19 | 52 | 30 |
| Termodinámica Química (2) | 36 | 0 | 0 | 1 | 19 | 10 | 6 | 67 | 56 |
| Química Analítica Básica (1) | 44 | 0 | 0 | 1 | 14 | 21 | 8 | 42 | 34 |

Fuente: Actas de las asignaturas

* Tasa de éxito: calculado como la razón entre el nº de aprobados y el nº de estudiantes presentados. Tasa de rendimiento: calculado como la razón entre nº de aprobados y el nº de estudiantes matriculados

5.- Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

Se discutió acerca del perfil de ingreso de los estudiantes. En opinión de algunos, el Grado en Química hace un poco como de "coche escoba", dado que no se exige nota elevada para entrar en él y los estudiantes lo escogen como la opción más fácil dentro de las carreras de Ciencias y que les pueda asegurar un puesto de trabajo futuro. A este respecto sería interesante conocer si los proyectos puestos en marcha sobre la difusión del Grado están dando sus frutos y el número de estudiantes que llegan al Grado en Química en primera opción es mayor que en años anteriores.

Reunión de Coordinación del 4º semestre del Grado en Química, curso 2015-16

Asistentes:

- Carmen Fernández González, profesora de Ampliación de Química Inorgánica I
- José Antonio Serrano Blázquez, profesor de Química Orgánica II
- Isabel Durán Martín-Merás, profesora de Métodos Clásicos de Análisis Cuantitativo

Excusaron su inasistencia D. Eduardo Cuerda Correa y D. Santiago Tolosa. Se invitó a la reunión a la profesora D^a Victoria Gil Álvarez, como coordinadora de la asignatura Química Orgánica II para el próximo curso 2016-17.

Convocados en Badajoz, se comienza la reunión de coordinación del 4º semestre del curso 2015-2016 en Badajoz, a 9 de Junio de 2016 a las 12,30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Detección de redundancias y lagunas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.

1.- Detección de redundancias y lagunas.

Nadie de las asistentes detecta redundancias en los contenidos y se pone de manifiesto que dado el bajo nivel de los alumnos, si en algún caso existieran redundancias, estas siempre valdrían para afianzar los conocimientos.

Se insiste en la necesidad de que en las asignaturas básicas se incida más en cuestiones relativas a la reaccionabilidad química y en el manejo y resolución de problemas numéricos.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

Cada coordinador de la asignatura indica que su agenda se ha cumplido, y que no se considera que haya habido exceso de carga lectiva.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

A la vista de los resultados obtenidos, el sentir general de todos los coordinadores de las asignaturas es la gran falta de conocimientos básicos con los que los alumnos acceden al segundo curso del grado que, junto con un déficit en competencias tales como comprensión lectora, generación de nuevas ideas, expresión tanto oral como escrita o razonamiento, dan lugar a un bajo porcentaje de aprobados sobre los matriculados, en general. Además, este hecho es una tendencia que va en aumento.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

A continuación se resumen los resultados conseguidos en cada una de las asignaturas, considerando solo la convocatoria de mayo de 2016.

| Asignatura | Alum | M.H. | SB | N | A | S | NP |
|---|------|------|----|---|----|----|----|
| Química Orgánica II | 41 | 0 | 0 | 4 | 9 | 21 | 7 |
| Métodos clásicos de análisis cuantitativo | 59 | 0 | 0 | 1 | 3 | 21 | 34 |
| Estados de Agregación y Cinética Química | 30 | 0 | 0 | 6 | 5 | 8 | 11 |
| Ampliación Química Inorgánica I | 38 | 0 | 0 | 2 | 11 | 18 | 7 |
| Ampliación Química Inorgánica II | 38 | 0 | 0 | 2 | 13 | 11 | 11 |

Fuente: Actas de las asignaturas

Reunión de Coordinación del quinto semestre del grado de Química Curso 2015/2016

Asistentes

- Manuel Ángel Aguilar Espinosa, profesor de Métodos Espectroscópicos (coordinador de semestre)
- Martín Avalos González, profesor de Química Orgánica III,
- Francisco Lunas Giles, profesor de Química de la Coordinación
- Anunciación Espinosa Mansilla, profesora de Técnicas Separativas e Hibridación Instrumental
- Teresa Galeano Díaz, profesora de Análisis Instrumental

Convocados en el área de química física, se comienza la reunión de coordinación del quinto semestre en Badajoz, a 5 de abril de 2016 a las 12:00, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

1.- Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

El número de suspensos se mantiene constante con respecto al del año anterior, aunque aumenta algo el de aprobados. Sin embargo, seguimos considerando que incluso entre aquellos alumnos que han aprobado algunos no han adquirido todas las competencias deseables.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

En líneas generales se cumple lo previsto en la agendas.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

Al igual que en años anteriores parte del fracaso de algunos alumnos podría estar relacionado con el hecho de que se matriculan en asignaturas sin haber superado asignaturas previas en las que se adquieren competencias y conocimientos importantes para una adecuada comprensión de las asignaturas del curso actual o sin haberse matriculado de asignaturas que se deben cursar de forma simultánea según esta estructurado el Plan de estudios actual. Es importante insistir en que antes de matricularse en las asignaturas de un curso los alumnos lean los programas de las asignaturas, así como las recomendaciones que en ellos se indican y que consulten con sus tutores las dudas que les puedan surgir.

Existe un gran acuerdo en que los alumnos llegan al quinto semestre sin los conocimientos previos necesarios, fundamentalmente en lo relativo a cuestiones básicas de cálculo numérico y de química general. Además, se sigue confirmando la tendencia de años anteriores en lo que se refiere a la falta de concentración, capacidad de abstracción y razonamiento de los alumnos. Se insiste en la necesidad de establecer unos contenidos mínimos imprescindibles para superar las asignaturas de los primeros cursos y pasar algunos contenidos fundamentalmente descriptivos del primer al segundo curso de tal forma que exista más tiempo para adquirir las capacidades de razonamiento y abstracción.

Se recomienda mejorar la orientación de los Erasmus y otros alumnos extranjeros ya que se incorporan sin el nivel adecuado de idioma ni de conocimientos previos de la materia.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

Curso 2015/2016

| Asignatura | Alu m. | M.H. | SB | N | A | S | NP | Tasa éxito % | Tasa rendt o |
|--|-----------|----------|----------|------------|-------------|-------------|----------|--------------------|--------------------|
| Métodos Espectroscópicos | 38 | 0 | 0 | 5 | 15 | 13 | 5 | 60.6 | 52.6 |
| Química Orgánica III | 45 | 0 | 0 | 2 | 11 | 12 | 20 | 52.0 | 28.9 |
| Química de la coordinación | 43 | 0 | 0 | 0 | 12 | 31 | 0 | 27.9 | 27.9 |
| Técnicas Separativas e Hibridación Instrumental | 37 | 0 | 0 | 1 | 8 | 20 | 8 | 31.0 | 24.3 |
| Análisis Instrumental | 38 | 0 | 0 | 0 | 11 | 20 | 7 | 35.5 | 28.9 |
| Promedios | 40 | 0 | 0 | 1.6 | 11.4 | 19.2 | 8 | 40.6 | 32.5 |

Fuente: Actas de las asignaturas

Curso 2014/2015

| Asignatura | Alu m. | M.H. | SB | N | A | S | NP | Tasa éxito % | Tasa rendt o |
|--|-----------|----------|----------|----------|------------|-------------|----------|-----------------|--------------------|
| Métodos Espectroscópicos | 29 | 0 | 0 | 6 | 9 | 10 | 4 | 60.0 | 51.7 |
| Química Orgánica III | 33 | 0 | 0 | 2 | 8 | 21 | 2 | 32.3 | 30.3 |
| Química de la coordinación | 43 | 0 | 0 | 0 | 3 | 28 | 12 | 9.7 | 7.0 |
| Técnicas Separativas e Hibridación Instrumental | 29 | 0 | 0 | 6 | 4 | 17 | 2 | 37.0 | 34.5 |
| Análisis Instrumental | 41 | 0 | 0 | 1 | 9 | 26 | 5 | 27.8 | 24.4 |
| Promedios | 35 | 0 | 0 | 3 | 6.6 | 20.4 | 5 | 33.3 | 29.5 |

Curso 2013/2014

| Asignatura | Nº ma- tricolados | % apro- bados | % suspen- sivos | % NP | Tasa éxito | Tasa rendimiento |
|----------------|----------------------|------------------|--------------------|------|------------|---------------------|
| M. Espectrosc. | 30 | 66.7 | 23.3 | 10.0 | 74.1 | 66.7 |

| | | | | | | |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
| Q. Org. III | 28 | 46.4 | 39.3 | 14.3 | 54.2 | 46.4 |
| Q. de la Coord. | 27 | 59.2 | 18.6 | 22.2 | 76.2 | 59.2 |
| TSHI | 30 | 50.0 | 50.0 | 0.0 | 50.0 | 50.0 |
| A.I. | 27 | 48.1 | 44.5 | 7.4 | 52.0 | 48.1 |
| media | 28.4 | 54.1 | 35.1 | 9.4 | 61.3 | 54.1 |

Curso 2012/2013

| Asignatura | Nº ma- tricolados | % apro- bados | % suspen- sivos | % NP | Tasa éxito | Tasa rendimiento |
|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|-------------|-------------|---------------------|
| M. Espectrosc. | 24 | 58.0 | 21.0 | 21.2 | 73.4 | 58.0 |
| Q. Org. III | 27 | 36.3 | 33.0 | 29.0 | 52.4 | 36.3 |
| Q. de la Coord. | 24 | 46.0 | 33.0 | 21.0 | 58.2 | 46.0 |
| TSHI | 31 | 51.6 | 22.6 | 25.8 | 69.5 | 51.6 |
| A.I. | 33 | 36.3 | 21.2 | 42.4 | 63.2 | 36.3 |
| media | 27.8 | 45.6 | 26.2 | 27.9 | 63.3 | 45.6 |

Con respecto al año anterior se observa un aumento de 7.3 puntos porcentuales en la tasa de éxito y de 3 en la de rendimiento. Sólo el 40% de los alumnos evaluados han logrado superar las asignaturas. El porcentaje de no presentados es del 20%.

5.- Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

Los profesores del semestre hacen notar las discrepancias observadas en la aplicación de la normativa relativa a considerar como presentados a aquellos alumnos que hayan realizado más del 20% de las actividades de evaluación. Se acuerda ser estricto en la aplicación de la normativa.

Sería conveniente que los tutores del PAT revisaran el plan de estudio de los alumnos cada curso antes de matricularse.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 13.00 horas.

Fdo: M. A. Aguilar Espinosa

Coordinador del 5º semestre

Reunión de Coordinación del 6º semestre del grado de Química. Curso 2015-16.

Asistentes

Martín Ávalos González
Reyes Babiano Caballero
Carlos Javier Durán Valle (coordinador)
Angel López Piñeiro
Arsenio Muñoz de la Peña

Excusa su asistencia

Convocados en Badajoz, se comienza la reunión de coordinación del 6º semestre en Badajoz, a 12 de enero de 2016 a las 12:00 con el siguiente orden del día:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

1.- Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

Los resultados académicos están en relación con el nivel de adquisición de competencias, por lo que se asume que los criterios de evaluación son, en términos generales, los correctos.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

No se ha detectado ninguna desviación significativa del cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

Sería recomendable un mejor mantenimiento de las aulas y laboratorios en los que se imparte la docencia. En cuanto a las aulas se ha detectado la falta puntual de algunos elementos de iluminación y los fallos ocasionales en el equipamiento docente. En cuanto a los laboratorios, el principal problema detectado es que en la zona de departamentos se ha eliminado la calefacción central. Unido a su deficiente aislamiento térmico, en los meses de invierno es difícil impartir docencia en condiciones adecuadas.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

| Asignatura | Alum | M.H. | SB | N | A | S | NP |
|--|------|------|----|----|----|---|----|
| Química analítica avanzada | 25 | 0 | 0 | 8 | 12 | 3 | 3 |
| Ampliación de química física | 24 | 0 | 2 | 4 | 14 | 2 | 2 |
| Ampliación de química orgánica | 39 | 0 | 0 | 2 | 13 | 8 | 16 |
| Determinación estructural de los compuestos org. | 28 | 0 | 2 | 3 | 17 | 2 | 4 |
| Química del estado sólido | 27 | 1 | 5 | 12 | 6 | 3 | 0 |

Fuente: Actas de las asignaturas

5.- Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

Reunión de Coordinación del séptimo semestre del grado de Química

Asistentes

- Enrique Martínez de Salazar Martínez (dsalazar@unex.es). Redacción y Ejecución de Proyectos en Química (obligatoria).
- Fernando Beltrán Novillo (fbeltran@unex.es). Ingeniería Química (obligatoria).
- Isabel Durán Martín-Merás (iduran@unex.es). Arsenio Muñoz de la Peña (arsenio@unex.es). Control de la Calidad en los Laboratorios Analíticos (optativa).
- María Alexandre Franco (malexandre@unex.es). Química Inorgánica Industrial (optativa).
- María Victoria Gil Álvarez (vgil@unex.es). Química Orgánica Agroalimentaria (optativa).
- Antonio Hidalgo García (antonio@unex.es). Santiago Tolosa Arroyo (santi@unex.es). Tratamientos Físico-Químicos de los alimentos (optativa).

Excusa su asistencia

- Ian Robinson (ianrobin@unex.es). Inglés (optativa).

Convocados según el modelo de reunión virtual, se analizan las respuestas y sugerencias realizadas para la coordinación del séptimo semestre en Badajoz, a 12 de abril de 2016, con los siguientes puntos de revisión:

1. Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.
2. Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.
3. Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras
4. Resumen de resultados conseguidos.
5. Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

1.- Verificación de la adquisición de competencias sobre la base de los programas.

En la evaluación de las dos asignaturas obligatorias durante la serie histórica de tres cursos, se percibe una bajada muy acusada en el rendimiento medio. Es un hecho puntual, pero se seguirá en cursos posteriores para verificar que no se establezca como tendencia.

Ya en un plano subjetivo, sí cabe decir que la impresión colectiva es que el alumno realiza un abordaje de las materias basado en la memorización de conceptos, en detrimento de un estudio comprensivo, lo cual se traduce en una tasa mayor de fallos en aquellas cuestiones relativas a problemas y preguntas de aplicación práctica. Hasta ahora, esta forma de trabajar había producido buenos resultados para los alumnos de cursos anteriores, pero no les ayuda a que el conocimiento perdure una vez que ha sido superada la asignatura.

Por ello, no parece descabellado estudiar la conveniencia de incrementar la evaluación basada en la capacidad de solucionar problemas diferentes mediante el uso de conocimientos bien afianzados, más que en la memorización de problemas o cuestiones tipo que el alumno reconoce y reproduce en las pruebas de calificación.

El propósito es desarrollar mucho más el gran número de competencias al que afecta esta práctica, entre ellas CB2, CB3, CB5, CG1, CG4, CT1, CT3, CT4, CT11 y en mayor o menor grado

todas las específicas, especialmente la CE15, CE16, CE17, CE19, CE21, CE22, CE26, CE31, CE32, CE34 y CE35.

Para lograr este objetivo, creemos que mejorar la asistencia a las tutorías es una herramienta muy válida (no única), aunque la forma de lograr la influencia necesaria en los alumnos para que utilicen este recurso es complicada, ya que el acceso es voluntario, y podría ser una cuestión abordada por la CCT, si lo considera pertinente.

En todo caso, el semestre ha transcurrido normalmente en cualquier otro aspecto que no sea el que se acaba de mencionar y que se desarrolla en puntos sucesivos.

2.- Cuestiones relativas al cumplimiento de las agendas de las asignaturas.

Las agendas han sido cumplidas adecuadamente y ha habido flexibilidad suficiente como para tener una buena coordinación horizontal de la totalidad de las asignaturas. En este sentido, no hay constancia de ninguna queja por parte de alumnos o profesores respecto al transcurrir del semestre.

No parece, entonces, necesario realizar cambios en un modo de funcionamiento válido hasta donde conocen los profesores implicados.

3.- Análisis de las deficiencias detectadas y propuestas de mejoras

En la reunión no se han registrado lagunas de formación concretas en los alumnos provenientes de cursos anteriores.

En este sentido, es verdad que es difícil percibir deficiencias al haber disminuido la cantidad realimentación. Esto es debido a una mayor ausencia de las clases y a menor participación a las respuestas y comentarios de los profesores durante la impartición de las materias, así como del recurso de la tutoría, lo cual deja a las pruebas calificadoras como vía casi única de detección de dificultades de aprendizaje.

Una vez constatado los fracasos en los primeros parciales de las asignaturas obligatorias, los profesores hemos tenido que realizar acciones de rescate de alumnos para conservar una tasa razonable de aprobados. Las acciones no han sido coordinadas sino dejadas al criterio profesional particular de cada docente y el resultado ha sido satisfactorio si se tiene en cuenta el escenario que se había dibujado con los primeros resultados.

Como propósito para el curso que viene, los profesores asumiremos el compromiso incentivar la relación con todos los alumnos matriculados a fin de mejorar el proceso docente a través de tener realimentaciones previas al examen que puedan identificar deficiencias formativas antes de las pruebas calificadoras.

La implantación será informal y se deja a juicio de cada profesor la forma de establecer la medida.

4.- Resumen de los resultados conseguidos.

A continuación se detallarán los rendimientos de los alumnos en las diferentes asignaturas. Como ya se anticipó en el punto 1, lo más destacado es que la diferencia entre alumnos suspendidos en el bloque de asignaturas obligatorias y optativas se ha acrecentado. De hecho, la serie histórica en las asignaturas obligatorias corresponde a una disminución del rendimiento global en este curso. Esto se puede observar sumando resultados de los dos bloques y haciendo

una media que adopte valores para cada intervalo de notas 10, 9, 7.5, 5.5 y 2.5 donde puede observarse este efecto en detalle.

| Resultados totales (obligatorias) | Matrículas | M.H. | SB | N | A | S | NP | Media |
|-----------------------------------|------------|------|----|----|----|----|----|-------|
| 2013-14 | 32 | 0 | 3 | 5 | 22 | 2 | 0 | 5.95 |
| 2014-15 | 40 | 0 | 1 | 17 | 13 | 7 | 2 | 5.93 |
| 2015-16 | 40 | 0 | 0 | 1 | 18 | 18 | 3 | 4.09 |

| Resultados totales (optativas sin inglés) | Matrículas | M.H. | SB | N | A | S | NP | Media |
|---|------------|------|----|----|----|---|----|-------|
| 2013-14 | 42 | 0 | 9 | 17 | 20 | 0 | 0 | 7.58 |
| 2014-15 | 41 | 2 | 13 | 19 | 5 | 0 | 0 | 7.00 |
| 2015-16 | 35 | 1 | 9 | 17 | 8 | 0 | 0 | 7.50 |

Fuente: Actas de las asignaturas

Los casos de NP no son considerados anormalidad y se corresponden con alumnos que no han podido asistir a las clases por interferencias con otros semestres impares y han ponderado que, a pesar de estar matriculados, no continúan con la asignatura. Como en cursos anteriores, el número de alumnos implicados no es alto como para considerar que esto como problema que deba ser corregido. Se continuará con el seguimiento para ver la tendencia a medio plazo en cursos siguientes, aunque corresponde con el desarrollo normal de la implantación de una titulación donde el aumento de la bolsa de alumnos que tardan más en alcanzar el título cuadra con que todavía no se logren condiciones estacionarias en la cantidad y composición en resultados de los egresados.

Quizás, este fenómeno es el que va condicionando la disminución de las capacidades demostradas en la adquisición de competencias, pero todavía es pronto para poder establecer las causas, ya que puede corresponder a un suceso puntual. Como se ha comentado en el punto 1, todo queda en el plano de las impresiones.

En la siguiente tabla, se detallan los resultados por asignatura para este año, como viene siendo habitual en los informes anteriores.

| Asignatura | Alum. | M.H. | SB | N | A | S | NP |
|--|-------|------|----|---|----|----|----|
| Redacción y Ejecución de Proyectos en Química | 21 | 0 | 0 | 0 | 8 | 13 | 0 |
| Ingeniería Química | 19 | 0 | 0 | 1 | 10 | 5 | 3 |
| Tratamientos Físico-Químicos de los alimentos | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Control de la Calidad en los Laboratorios Analíticos | 9 | 1 | 0 | 7 | 1 | 0 | 0 |
| Química Inorgánica Industrial | 10 | 0 | 8 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Química Orgánica Agroalimentaria | 15 | 0 | 1 | 7 | 7 | 0 | 0 |
| Inglés | | | | | | | |

Fuente: Actas de las asignaturas

5.- Otros temas de interés docentes que pudieran suscitarse

No existen más puntos de interés que hayan suscitado interés o comentario por parte de los profesores que imparten el semestre.